CARTA DE ACEPTACIÓN	**CT04-04-2025**
CLASE DE CONTRATO	Gastos de funcionamiento
MODALIDAD DE SELECCIÓN	De conformidad con el artículo en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y lo contenido en el Decreto 1082 de 2015, la presente contratación se adelantó bajo la modalidad de Mínima Cuantía.
	I PARTES CONTRATANTES
ORDENADOR DEL GASTO-DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL	**HERNANDO DARÍO SIERRA PORTO**, mayor de edad, con domicilio y residencia en Cartagena, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.131.106 de Cartagena, quien obra en nombre y representación de **LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**, en su calidad de Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Cartagena, designado para ejercer el cargo por Resolución de nombramiento No.4104 del 13 de Mayo de 2.019, proferida por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial; con Acta de Posesión de fecha mayo 29 de 2019, debidamente facultado para contratar, de conformidad con el artículo 103 de la Ley 270 de 1996.
CONTRATISTA:	Nombre: **SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES AGUTELA S.A.S** NIT: 901.157.240-4 Representante Legal: LAURA GONZALEZ GONZALEZ C.C No. 1.047.438.382 Dirección: CRA 22 B No. 65C-17 BARRANQUILLA, ATLANTICO Teléfono: 3152333071 - 3166813416 Correo electrónico: gerenciacateringgroup@gmail.com
	II. ANTECEDENTES
ESTUDIOS PREVIOS	La presente contratación se sustenta en los estudios previos elaborados el día 21 de enero de 2025 y la invitación MC 03-2025.
CONSIDERACIONES	1. La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena – Bolívar, tiene a su cargo los despachos judiciales y sedes administrativas en la ciudad de Cartagena, Municipios del Departamento de Bolívar y archipiélago de San Andrés Islas y Providencia, a los cuales les debe suministrar bienes y servicios que garanticen la adecuada prestación del servicio de Administración de Justicia de manera oportuna y eficiente, asimismo deberá garantizar el adecuado manejo de los recursos velando por su correcta aplicación o utilización en cumplimiento de los principios y postulados contenidos en la Ley 270 de 1996 modificada por la Ley 2430

	de 2024, Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. 2. En cumplimiento del Acuerdo PSAA12-9256, numeral 7: "El Director Ejecutivo de Administración Judicial, como representante legal y órgano administrativo y operativo, conforme a las competencias establecidas por los artículo 98 y 99 de la Ley 270 de 1996, administra los bienes y recursos destinados para el funcionamiento de la Rama Judicial; responde por su correcta aplicación o utilización, y suscribe en nombre de la Nación-Consejo Superior de la Judicatura los actos y contratos que deban otorgarse o celebrarse, adelantando, con el apoyo de sus Unidades, los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales; para lo cual elaborará los estudios previos y demás documentos requeridos y adelantará todas las actuaciones inherentes a la contratación. De igual manera, actúa como ordenador del gasto para el cumplimiento de las obligaciones que correspondan, asumiendo la supervisión plena (técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica), del cumplimiento del objeto de los contratos…". 3. En virtud de lo anterior, y con el propósito de velar por la buena administración y correcta utilización de los bienes inmuebles, donde funcionan los Despachos Judiciales, sedes judiciales y las Oficinas de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cartagena, se requiere realizar mantenimiento constante de la infraestructura y los elementos del inmueble, así como atender solicitudes de mantenimiento de los despachos judiciales y dependencias de la rama judicial en Cartagena Bolívar y el Archipiélago de San Andrés y Providencia. 4. Por lo anterior, se inició el proceso de selección **MC-03-2025** para "Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, el servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo en los muebles, equipos e inmuebles (incluye insumos, repuestos, piezas, accesorios, mano de obra) de las diferentes dependencias y despachos judiciales de Cartagena, municipios de Bolívar y Archipiélago de San Andrés y Providencia".

	5. El comité evaluador consideró que la oferta presentada por SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES AGUTELA S.A.S cumple con lo requerido en el presente proceso de selección de contratista, y sugirió o recomendó "contratar con este, el servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo en los muebles, equipos e inmuebles de las diferentes dependencias y despachos judiciales de Cartagena, municipios de Bolívar y Archipiélago de San Andrés y Providencia" 6. La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, acoge la recomendación del Comité Evaluador y expide la presente Carta de Aceptación, la cual junto con la oferta presentada constituye el contrato **CT04-04-2025.**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	La ejecución del proyecto se encuentra financiada con recursos del Presupuesto General de la Nación y se respalda con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por el Coordinador del Área Financiera, de la Dirección Seccional de Administración Judicial, así:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No.	Fecha expedición	Rubro	Recurso	Unidad Ejecutora	Valor CDP
825	2025/01/16	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DECONSTRUCCIÓN	10	27-01-01-904	$11.103.300
		A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)			$6.263.400
1525	2025/01/16	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DECONSTRUCCIÓN	10	27-01-01-204	$22.206.600
		A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)			$9.395.100
5825	2025/01/16	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DECONSTRUCCIÓN	10	27-01-01-804	$77.723.100
		A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)			$15.658.500

	III. ESTIPULACIONES CONTRACTUALES
CLAUSULA PRIMERA: OBJETO	Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, el servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo en los muebles, equipos e inmuebles (incluye insumos, repuestos, piezas, accesorios, mano de obra) de las

<table>
<tr><td></td><td>diferentes dependencias y despachos judiciales de Cartagena, municipios de Bolívar y Archipiélago de San Andrés y Providencia.</td></tr>
<tr><td>CLAUSULA SEGUNDA:
ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL</td><td>El servicio a prestar consiste en el mantenimiento integral preventivo y correctivo en los muebles, inmuebles (incluye insumos, repuestos, piezas, accesorios, mano de obra) por precios unitarios fijos, de reparaciones locativas en los sistemas eléctricos, hidrosanitarios - plomerías, cerrajería y equipos de oficina, mantenimientos en general y relacionados, arreglo de puertas, divisiones, techos, entre otros, en las diferentes dependencias y despachos judiciales de Cartagena, municipios de Bolívar y San Andrés Islas y Providencia.

DESCRIPCION TÉCNICA:
La descripción técnica y características del servicio y/o bienes necesarios para dar cumplimiento con el objeto contractual del presente contrato serán las establecidas a continuación:

CARTAGENA Y DEMÁS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

El siguiente cuadro tiene previsto AIU e IVA sobre el valor unitario en razón a la naturaleza de los mismos
<table>
<tr><th>TEM</th><th>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><td>1</td><td>MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (todos los ítems incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)</td></tr>
<tr><td>,001</td><td>Revisión de corto circuito eléctrico (punto eléctrico), Incluye cambio de alambrado y tod lo necesario para el restablecimiento del servicio.</td></tr>
<tr><td>,002</td><td>Revisión de planta eléctrica, incluye cambio de 2 borneras de baterías, revisión de cargad de batería, revisión ajuste transferencia automática, revisión de contador, revisión d arranque de planta, pruebas manuales de la planta y todo lo necesario para su correct funcionamiento.</td></tr>
<tr><td>,003</td><td>Revisión, identificación, mejora y organización de acometida desde tablero principal e cuarto eléctrico hasta tablero de sector en cada piso - promedio de acometida 25ml - incluy marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE</td></tr>
<tr><td>,004</td><td>Revisión, identificación, mejora y organización de acometida desde tablero de sector en cad piso hasta tablero de distribución de cada juzgado - promedio de acometida 15ml - incluy marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE</td></tr>
<tr><td>,005</td><td>Revisión, identificación, mejora y organización de circuito desde tablero de distribució de cada juzgado hasta cada punto eléctrico normal o regulado (toma corriente, apagad de luminaria, luminaria) - incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETI</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

		,006	Revisión, identificación, mejora y organización de tablero eléctrico de sector - 4 circuitos incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE	-
		,007	Revisión, identificación, mejora y organización de tablero eléctrico de sector - 6 circuitos incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE	-
		,008	Revisión, identificación, mejora y organización de tablero eléctrico de sector - 8 circuitos incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE	-
		,009	Revisión, identificación, mejora y organización de tablero eléctrico de sector - 12 circuitos incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE	-
		,010	Revisión, identificación, mejora y organización de tablero eléctrico de sector - 18 circuitos incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE	-
		,011	Revisión, identificación, mejora y organización de tablero eléctrico de sector - 24 circuitos incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE	-
		,012	Revisión, identificación, mejora y organización de tablero eléctrico de sector - 36 circuitos incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE	-
		,013	Revisión, identificación, mejora y organización de tablero eléctrico de sector - 42 circuitos incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE	-
		,014	Suministro e instalación de sistema de tierra general para la edificación consistente en varillas Cu electrolitico 1,5 m , cemento conductor, cable desnudo de CU #2/0 , borneras d conexión, incluye demolición de placa para su instalación, y conexión desde el polo a tierr hasta tablero de UPS en subestación. Incluye barraje 40 x5mm en tablero Incluye 3 tapas d inspección en concreto con marco metálico.	3 e a e
		,015	Suministro e instalación de tablero de 6 circuitos de sobreponer, con tapa y llave y espac para totalizador. Incluye armada, tablero, elementos de anclaje y fijación	o
		,016	Suministro e instalación de tablero de 12 circuitos de sobreponer, con tapa y llave y espac para totalizador. Incluye armada, tablero, elementos de anclaje y fijación	o
		,017	Suministro e instalación de tablero de 18 circuitos de sobreponer, con tapa y llave y espac para totalizador. Incluye armada, tablero, elementos de anclaje y fijación	o
		,018	Suministro e instalación de tablero de 24 circuitos de sobreponer, con tapa y llave y espac para totalizador. Incluye armada, tablero, elementos de anclaje y fijación	o
		,019	Suministro e instalación de tablero de 36 circuitos de sobreponer, con tapa y llave y espac para totalizador. Incluye armada, tablero, elementos de anclaje y fijación	o
		,020	Mantenimiento, revisión y Balanceo de cargas del tablero de distribución	
		,021	Suministro e instalación de totalizador trifásico con capacidad hasta de 200 amperios.	
		,022	Suministro e instalación de breaker en tablero de distribución de 1x20, 1x30, 1x40, 1x5 amperios, etc. o similar al existente.	0
		,023	Suministro e instalación de breaker en tablero de distribución de 2x20, 2x30, 2x30, 2x40, 2x5 amperios, etc. o similar al existente.	0
		,024	Suministro e instalación de breaker industrial trifásico de 200 amperios (incluye retiro d existente)	el
		,025	Suministro e instalación de breaker industrial trifásico de 100 amperios (incluye retiro d existente)	el
		,026	Suministro e instalación de automático enchufable trifásico de 3x60 AMP	
		,027	Suministro e instalación de interruptor termomagnético enchufable 2X20 HASTA 2X30 AMP	

		,028	Suministro e instalación de interruptor termomagnético industrial regulable 420-630 AMP para protección de sistema aire acondicionado en tablero general	
		,029	Suministro a instalación barraje para sistema de aire acondicionado en barras de C U electrolítico 600 A (4 barras de CU para fases, neutro y tierra). Incluye aisladores, marcación y perforación.	
		,030	Suministro e instalación de interruptor termomagnético de 3x50 A hasta 3x100 A, para protección de acometida de aire acondicionado hasta tablero de piso (alojados en subestación y tableros de piso). Incluye interruptor, borneras terminal para conexión de cable ponchada s (9 borneras por interruptor para salida de acometidas y conexión a barraje). Incluye cableado y conexión entre barraje y totalizador en 3 líneas y marcación e identificación.	
		,031	suministro e instalación de punto eléctrico 110v red normal (incluye acometida hasta 5mts, accesorio terminal como plafón, toma ó interruptor, caja rectangular, canaleta plástica y/o tubo pvc o MT con accesorios de conexión) - incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE	
		,032	suministro e instalación de punto eléctrico 110v red regulada (incluye acometida hasta 5mts, accesorio terminal toma, caja rectangular, canaleta plástica y/o tubo pvc ó MT con accesorios de conexión) - incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE	
		,033	Suministro e instalación de punto normal a 110 voltios, incluye (plafón, toma, interruptor, cableado, caja, canaleta o tubo pvc y demás elementos para su correcto funcionamiento, según el caso).	
		,034	Suministro e instalación de punto regulado a 110 voltios, Incluye toma doble color según norma retie, canaleta o tubería pvc, cableado y demás elementos para su buen funcionamiento.	
		,035	suministro e instalación de punto eléctrico 220v (incluye acometida desde tablero de automáticos 25mts aprox, accesorio terminal, caja rectangular, canaleta plástica y/o tubo pvc ó MT con accesorios de conexión) - incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE	
		,036	Suministro e instalación de punto a 220 voltios, cable (2#10 y 1#12N) o (2#8 y 1#10 N Incluye Canaleta o tubo en pvc, caja y tomacorriente. Y marquillada	
		,037	Suministro e instalación de punto trifásico 220/110V, en cable No. (3#8 ; 2#10) (3#10; 1#1 0; 1#12) hilos, Incluye tubería en PVC, tubería EMT caja, tomacorriente y marquillada.	
		,038	Suministro e instalación de canaleta metálica de 10x4 cm.	
		,039	Suministro e instalación de canaleta metálica 12x5 galvanizada con pintura electrostática, con división, inc tapa o troquel, anclajes y elementos de instalación.	
		,040	Suministro e instalación de canaleta plástica de 10x10 mm. (incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)	
		,041	Suministro e instalación de canaleta plástica de 10x12 mm.(incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)	
		,042	Suministro e instalación de canaleta plástica de 20x12 mm. (incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)	
		,043	Suministro e instalación de canaleta plástica de 20x20 mm. (incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)	
		,044	Suministro e instalación de canaleta plástica de 40x25 mm. (incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)	
		,045	Suministro e instalación de canaleta plástica de 60x40 mm. (incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)	

		,046	Suministro e instalación de canaleta plástica de 100x45 mm. (incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)
		,047	Suministro e instalación de tubo conduit IMC Ø 1/2"
		,048	Suministro e instalación de tubo conduit IMC Ø 1"
		,049	Suministro e instalación de tubo conduit IMC Ø 1-1/2"
		,050	Suministro e instalación de tubo conduit IMC Ø 3/4"
		,051	Suministro e instalación de codos tubo conduit IMC Ø 1/2"
		,052	Suministro e instalación de codos tubo conduit IMC Ø 1"
		,053	Suministro e instalación de codos tubo conduit IMC Ø 1-1/2"
		,054	Suministro e instalación de codos tubo conduit IMC Ø 3/4"
		,055	Suministro e instalación de unión tubo conduit IMC Ø 1/2"
		,056	Suministro e instalación de unión tubo conduit IMC Ø 1"
		,057	Suministro e instalación de unión tubo conduit IMC Ø 1-1/2"
		,058	Suministro e instalación de unión tubo conduit IMC Ø 3/4"
		,059	Suministro e instalación Conduleta 1" IMC
		,060	Suministro e instalación Conduleta 3/4" IMC
		,061	Suministro e instalación Tubería SCH40 1"
		,062	Suministro e instalación Tubería SCH40 3/4"
		,063	Suministro e instalación Tubería SCH40 1 1/2"
		,064	Suministro e instalación Tubería SCH40 1/2"
		,065	Suministro e instalación codo Tubería SCH40 1"
		,066	Suministro e instalación codo Tubería SCH40 3/4"
		,067	Suministro e instalación codo Tubería SCH40 1 1/2"
		,068	Suministro e instalación codo Tubería SCH40 1/2"
		,069	Suministro e instalación de caja de paso tipo exterior galvanizada de 40x40x22 incluye soportes y anclajes
		,070	Suministro e instalación de caja de paso tipo exterior galvanizada de 60x40x25 incluye soportes y anclajes, perforaciones en lámina para pasos de tubería
		,071	Suministro e instalación de ductería EMT 1" proveniente desde subestación hasta bandeja de sótano. Incluye soportes, chazo metálico a techo, perno, riel de soporte, uniones, accesorio terminal y marcación.
		,072	Suministro e instalación de ductería EMT 1 1/2" proveniente desde subestación hasta bandeja de sótano. Incluye soportes, chazo metálico a techo, perno, riel de soporte, uniones, accesorio terminal y marcación.
		,073	Suministro e instalación de ductería EMT 3/4" proveniente desde subestación hasta bandeja de sótano. Incluye soportes, chazo metálico a techo, perno, riel de soporte, uniones, accesorio terminal y marcación.

		,074	Suministro e instalación de ductería EMT 2" proveniente desde subestación hasta bandeja de sótano. Incluye soportes, chazo metálico a techo, perno, riel de soporte, uniones, accesorio terminal y marcación.	
		,075	Suministro e instalación de ducto IMC 1" incluye soportes, anclajes y elementos de fijación, así como accesorios. Trabajo en fachadas	
		,076	Suministro e instalación de ducto IMC 3/4" incluye soportes, anclajes y elementos de fijación, así como accesorios. Trabajo en fachadas	
		,077	Suministro e instalación de ducto IMC 1 1/2" incluye soportes, anclajes y elementos de fijación, así como accesorios. Trabajo en fachadas	
		,078	Suministro e instalación de ducto IMC 2" incluye soportes, anclajes y elementos de fijación, así como accesorios. Trabajo fachadas	
		,079	Acometida de sistema de aire acondicionado desde barraje de totalizador general hasta barraje nuevo de aire acondicionado. Un cable CU AWG 350 MCM para usarlo en fases, neutro y tierra según corresponda incluye elementos de marcación código de colores. Incluye una platina en cobre requerida en totalizador principal para conexión de esta acometida.	
		,080	Acometida eléctrica para tableros de piso de aire acondicionado en cable CU LSH AWG 3#8+1#10+1#10, marcación	F
		,081	Acometida eléctrica para tableros de piso de aire acondicionado en cable CU LSH AWG 3#6+1#8+1#8, incluye marcación	F
		,082	Acometida eléctrica para tableros de piso de aire acondicionado en cable CU LHS AWG 3#4+1#6+1#8, incluye marcación	F
		,083	Acometida eléctrica para tableros de piso de aire acondicionado en cable CU LSH AWG 3#2+1#4+1#8, incluye marcación	F
		,084	Acometida eléctrica para tableros de piso de aire acondicionado en cable CU LSH AWG 3#1/0+1#2+1#8, incluye marcación	F
		,085	Acometida eléctrica para tablero normal en cable CU LHSF AWG 3#4+1#6+1#8.	
		,086	Acometida eléctrica para tableros regulados en cable CU LSHF AWG 3#4 + 1# 2 + 1#6	
		,087	Acometida eléctrica para tableros de piso en cable CU LSHF AWG 3#2+1#4+1#6	
		,088	Acometida eléctrica para tableros de piso en cable CU LSHF AWG 3#6+1#8+1#10	
		,089	Subacometida de aires acondicionado consistente en cable CU AWG 4#12 LSHF	
		,090	Subacometida de aires acondicionado consistente en cable CU AWG 3#10+1#12 LSHF	
		,091	Subacometida de aires acondicionado consistente en cable CU AWG 3#8+1#10 LSFH	
		,092	Acometida general en Cable Cu HFFR LSZH 3# 4/0 + 1 #2/0 + 1 # 1/0 T	
		,093	Subacometida de aires acondicionado consistente en cable CU AWG 2#10+1#12 LSHF	
		,094	Subacometida de cable de CU LSHF 3#12 para corriente regulada y normal	
		,095	Desconexión y retiro de alimentación de aires acondicionados existentes desde aire a tablero. Inc retiro de protección y conductor.	
		,096	Desmonte de luminarias (cuadrada o rectangular o redonda)	
		,097	Suministro e instalación plafón plástico para luminaria (incluye el retiro del existente y cableado de ser necesario)	

		,098	Suministro, adecuación e instalación de sokets (Incluye retiro de la existente y cableado de s necesario)	er
		,099	Suministro e instalación de bombillas led de 9 a 18 W (Incluye retiro de la existente mantenimiento del socket de ser necesario)	y
		,100	Suministro e instalación de bombillas led de alta potencia (Incluye retiro de la existente mantenimiento del socket de ser necesario)	y
		,101	Suministro e instalación de lámpara hermetica led 2x18W Luz blanca - Dimensiones 127X 10 6 (Incluye desmonte de la existente y cableado de ser necesario)	X
		,102	Suministro e instalación de Lámpara Hermetica Led 36W Luz Blanca 4500 Lm 100 (Incluy desmonte de la existente y cableado de ser necesario)	e
		,103	Suministro e instalación de tubos led 18 W - color blanco (Incluye retiro de los existentes)	
		,104	Suministro e instalación de lámpara led tipo panel de 60x60 de 40 W (incluye retiro de existente y cableado de ser necesario)	a
		,105	Suministro e instalación de lámpara led tipo panel de 60x60 de 48 W (incluye retiro de existente y cableado de ser necesario)	a
		,106	Suministro e instalación de lampara Led especial de 60x60 - con sobrecaja (incluye retiro d la anterior y cableado de ser necesario)	e
		,107	Mantenimiento de faroles (Incluye limpieza, cambio de bombillos, cableado, pintura y/ cualquier accesorio que se requiera para su óptimo funcionamiento)	o
		,108	Suministro e instalación de lámpara led redonda 15 w (incluye retiro de la existente y cablead de ser necesario)	o
		,109	Suministro e instalación de lámpara led redonda desde 18 w (incluye retiro de la existente cableado de ser necesario)	y
		,110	Suministro e instalación de lámpara led tipo panel redonda de 24w. (incluye retiro de existente y cableado de ser necesario	a
		,111	Mantenimiento de lámparas led (incluye accesorios y cableado de ser necesario)	
		,112	Sensor para luminarias	
		,113	Suministro e instalación de cable Calibre 12, 7 hilos con extensión de polo a tierra, colore según se requiera	s
		,114	Suministro e instalación de cable Calibre 8, 7 hilos con extensión de polo a tierra, colores segú se requiera	n
		,115	Suministro e instalación de cable Calibre 10, 7 hilos con extensión de polo a tierra, colore según se requiera	s
		,116	Suministro e instalación de cable encuchetado de 3 x 12	
		,117	Suministro e instalación de cable encuchetado de 3 x 8	
		,118	Suministro e instalación de cable encuchetado de 3 x 10	
		,119	Suministro e instalación de cable encuchetado de 3 x 14	
		,120	Suministro e instalación de cable duplex de 2x10	
		,121	Suministro e instalación de cable duplex de 2x14	
		,122	Suministro e instalación de cable duplex de 2x12	

		,123	Desmonte de canaleta o ductería existente, incluye desconexión y retiro de cableado.	
		,124	Desmonte de tablero en mal estado, incluye retiro de totalizadores, corte y desconexión.	
		125	Suministro e instalación de barraje adicional en tablero de distribución en piso existentes. C aislado 12 puestos.	u
		,126	Suministro, transporte y montaje caja cortacircuitos 15 KV, 100 A, 20 KA, 110 KVBIL co cámara apagachispas	n
		,127	Derivación aérea en media tensión en cable ACSR 3 X 2/0, incluye herrajes, cable ACSR aisladores	,
		,128	Tratamiento de tierra para transformador y protecciones	
		,129	Suministro, transporte y montaje bajante galvanizado Ø 3"	
		,130	Sumin, transporte e instalación ducto PVC DB 3", incluye excavación en concret compactación y relleno	o,
		,131	Cámara de inspección en baja tensión 0,6x0,6x0,8 mts, incluye tapa en concreto	
		,132	Suministro, transporte e instalación de totalizador termomagnético 3x 200 A	
		,133	Suministro, transporte e instalación de totalizador termomagnetico 3x 100 A	
		,134	Suministro e instalación de canaleta metálica 100 mm X 40 mm CD	
		,135	Apertura de pase en muros o vanos de ventanas, para cableado de voz y datos y eléctric ducto de aire o cualquiera requerido. Incluye demolición, cortes, elemento pasante y resane	o, .
		,136	Suministro e instalación caja para polo a tierras con barraje en subestación	
		,137	Interconexión de polo a tierra del edificio con barraje de sistema aire acondicionado, cable d Cu 1/0 recorrido 10 m ponchado a terminales.	e
		,138	Suministro y reemplazo de accesorio eléctrico (Tomacorriente, Interruptor sencillo, interrupt doble o interruptor triple), incluye accesorios para su correcta instalación	or
		,139	Revisión y reparación de cableado telefónico (Incluye cable, canaleta y accesorio complementarios)	s
		,140	Revisión de corto circuito eléctrico (punto eléctrico), Incluye cambio de alambrado todo lo necesario para el restablecimiento del servicio.	y
		2	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RED DE COMUNICACIONES (todos los items incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**	
		,001	Suministro Toma Sencillo De Red JACK RJ45 CAT 6	
		,002	Suministro Toma Sencillo De Red JACK RJ45 CAT 6A	
		,003	Suministro e instalación de punto de red con cable UTP categoría No. 6 Incluye toma de dato canaleta metálica o pvc desde el RACK y marquillada.	s,
		,004	Suministro e instalación de punto de red con cable UTP categoría No. 6A Incluye toma d datos, canaleta metálica o pvc desde el RACK y marquillada.	e
		,005	Suministro e instalación de canaleta plástica de 10x10 cm. (incluye desmonte de cab existente e instalación dentro de la canaleta)	e
		,006	Suministro e instalación de canaleta plástica de 10x12 cm.(incluye desmonte de cab existente e instalación dentro de la canaleta)	e

	1	,007	Suministro e instalación de canaleta plástica de 20x20 cm. (incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)
	1	,008	Suministro e instalación de canaleta plástica de 40x25 cm. (incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)
	1	,009	Suministro e instalación de canaleta plástica de 60x40 cm. (incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)
	1	,010	Suministro e instalación de canaleta plástica de 100x45 cm. (incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)
	1	,011	Suministro e Instalación Canaleta 10x4cm metálica blanca cal22 con división tramo 2.4mts y/o elementos adicionales de canalización donde aplique.
	1	,012	Suministro e instalación Organizador de cables Horizontal para Rack
	1	,013	Suministro e instalación Organizador De Cable Rack 2 Ru 80x80mm
	1	,014	Suministro e instalación Patch Panel De 48 Puertos Rj45 Categoría 6 o 6A JD Market.
	1	,015	Suministro, adecuación e instalación de swich de 8 puertos RJ45 Base 100/1000.
	1	,016	Suministro, adecuación e instalación de swich de 16 puertosRJ45 Base 100/1000.
	1	,017	Suministro, adecuación e instalación de swich de 24 puertos RJ 45 Base 100/1000 POE Administrable.
	1	,018	Suministro, adecuación e instalación de swich de 48 puertos RJ 45 Base 100/1000 POE Administrable.
	1	,019	Suministro y conexión polo a tierra, Incluye varilla coper weld 50 cms
	1	,020	Desconexión, desalambrada y reconexión de salidas de datos en rack (oficinas)
	1	,021	Desmonte y montaje acometida eléctrica para UPS en cable THHN 4X4 AWG, incluye canaleta plástica
	1	,022	Desmonte y desalambrada circuitos regulados y cableado UTP, en canaleta metálica oficina
	1	,023	Suministro y montaje caja de paso 30x30x15 cms, para interconexión de oficinas
	1	,024	Desconexión, desalambrada y reconexión de salidas de datos en rack de oficinas
	1	,025	Suministro e instalación de bandeja portacable EZ de 20 cm Incluye soportes, rieles, pernos y elementos de anclaje. Uniones y aterrizaje de la bandeja.
	1	,026	Suministro, transporte y montaje bandeja portacable cablefil EZ de 30 cms, Incluye soportes, rieles, pernos y elementos de anclaje. Uniones y aterrizaje de la bandeja.
	1	,027	Suministro e instalación de bandeja portacable EZ de 40 cm Incluye soportes, rieles, pernos y elementos de anclaje. Uniones y aterrizaje de la bandeja.
	1	,028	Suministro e instalación de bandeja portacable EZ de 60 cm Incluye soportes, rieles, pernos y elementos de anclaje. Uniones y aterrizaje de la bandeja.
	1	,029	Suministro e Instalación Rack Gabinete 5ru F40 Pared Ideal Para Dvr Switch Router
	1	,030	Suministro e Instalación Rack Gabinete De Piso 24 Ru (120x60x60)
	1	,031	Suministro e instalación soporte para TV 37-70 P
	1	,032	Suministro e instalación soporte Doble Brazo para TV 37-70 P
	1	,033	Suministro e instalación Soporte de Techo Extensible para TV de 37-70 Pulgadas

		,034	Suministro, transporte e instalación cable UTP CAT 6A para red CCTV	
		,035	Suministro e instalación NVR 24 canales POE	
		,036	Suministro e Instalación Cámara Uso Exterior IP Video Balum Resolución 1920 × 1080. mínimo 40 mts	
		,037	Suministro e Instalación Cámara Uso Interior IP Domo metálico 2 MP FHD 1080P lente varifocal 2,8mm -12mm 40 Mts	
		,038	Suministro e instalación Soldadura de Estaño	
		,039	Suministro e instalación de Caja de Paso 15x15	
		,040	Suministro e instalación Caja 2x4 Para Canaleta	
		,041	Suministro Tapa Plástica Blanca	
		,042	Suministro e instalación Cable Duplex 16 Awg 300v 60c	
		,043	Suministro de Conector Dc- Bnc Plug Macho	
		,044	Suministro Face plate Sencillo para RJ45 Blanco.	
		,045	Suministro Face plate doble para RJ45 Blanco.	
		,046	Suministro e instalación de Antena Para TV Tdt Interna Pequeña	
		,047	Suministro e instalación Pulsador Alarma	
		,048	Suministro e instalación de Sensor de movimiento Alarma	
		,049	Suministro e instalación de Sensor Infrarrojo Alarma	
		,050	Suministro e instalación de Contacto magnético liviano para sistemas de alarma.	
		,051	Suministro e instalación de Sirena Uso Interior Sistema de Alarma	
		,052	Suministro e Instalación UPS Online 1KVA (1000VA / 900Vatios).	
		3	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, AGUAS LLUVIAS Y COMPLEMENTARIAS (todos los ítems incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**	
		,001	Mantenimiento de la red sanitaria, Incluye (revisión, destape con sonda, desmonte y reinstalación de sanitario)	
		,002	Limpieza de canaletas (incluye disposición de residuos)	
		,003	Construcción de caja de inspección de medidas 0,50 cm de largo x 0,40 cm de ancho x 0,50 cm de altura en ladrillo recocido oscuro, revoque de paredes impermeabilizada y con sus respectivas cañuelas con tapa en concreto y marco en platina de 2,5 x 3/16, emparrillado en hierro de 1/2", Incluye base en triturado de 3/4 y piso de 5 cm en gravilla delgada, así como el suministro de todos los elementos necesarios para su construcción.	
		,004	Construcción de caja de inspección de medidas 0,80 cm de largo x 0,80 cm de ancho x 0,50 cm de altura en ladrillo recocido oscuro, revoque de paredes impermeabilizada y con sus respectivas cañuelas con tapa en concreto y marco en platina de 2,5 x 3/16, emparrillado en hierro de 1/2", Incluye base en triturado de 3/4 y piso de 5 cm en gravilla delgada, así como el suministro de todos los elementos necesarios para su construcción.	
		,005	Impermeabilización de tanque en concreto (Incluye limpieza, aplicación de membrana en pvc y todo lo necesario para su correcta impermeabilización)	

		,006	Impermeabilización de tanque en concreto (Incluye limpieza, aplicación de producto impermeabilizante como broncosoil o similares y todo lo necesario para su correcta impermeabilización)	
		,007	Suministro y aplicación de mortero impermeabilizado o similar	
		,008	Mantenimiento de desagüe sanitario con sonda eléctrica. (Incluye mano de obra, equipo sonda, retiro del sanitario, e instalación del mismo)	y
		,009	Mantenimiento y limpieza de desagüe de aguas lluvias, incluye bajantes, canaletas (prueba de taponamiento con sonda eléctrica de ser necesario)	a
		,010	Construcción de tapa de Caja de inspección en Concreto 3000 psi con malla electrosoldada incluye ángulo metálico de perímetro	e
		,011	Construcción de tapa de caja de inspección en lámina tipo alfajor	
		,012	Suministro e instalación de grifería para tanque sanitario (Incluye todos los accesorios del tanque interno como arbolito, tapón, manguera de suministro hídrico, manecilla y todo lo necesario para su normal funcionamiento)	el o
		,013	Mantenimiento de lavamanos (Incluye limpieza, revisión, destape con sonda, desmonte y reinstalación del mismo).	y
		,014	Suministro de grifería para lavamanos (Incluye llave idéntica o similar a la existente, desagüe en PVC, manguera de suministro hídrico y demás accesorios necesarios para su normal funcionamiento).	e al
		,015	Mantenimiento de sanitario u orinal, (Incluye limpieza, revisión, destape con sonda, desmonte y reinstalación del mismo).	e
		,016	Suministro e instalación de grifería para orinal (Incluye llave para orinal, manguera de suministro hídrico, desagüe y demás accesorios para su normal funcionamiento).	e
		,017	Suministro e instalación de sanitario (Incluye tanque, grifería, y materiales para su instalación y demás para su correcto funcionamiento).	
		,018	Suministro e instalación de orinal (Incluye manguera de suministro hídrico, sifón o desagüe, demás accesorios para su correcto funcionamiento).	y
		,019	Suministro e instalación de lavamanos similar al existente (incluye grifería con llave tipo pusch y accesorios para su correcto funcionamiento).	h
		,020	Suministro e instalación de grifería para lavaplatos. (Incluye accesorios)	
		,021	Mantenimiento e Instalación de punto hidráulico (incluye tendido de tubería en PVC, codos materiales necesarios para la instalación)	y
		,022	Mantenimiento e Instalación de punto sanitario (incluye tendido de tubería en PVC y materiales necesarios para la instalación).	s
		,023	Suspensión de punto hidráulico de lavamanos, incluye (tapones para tubería existente, desagüe y retiro de lavamanos).	e,
		,024	Suspensión de punto sanitario, incluye (tapones para tubería existente, desagüe y retiro de sanitario)	
		,025	Suministro e instalación de llave de paso de 1/2", Incluye (sección de tubo galvanizado o en pvc y demás materiales y accesorios para su correcta instalación).	n
		,026	Suministro e instalación de llave de paso de 1", Incluye (sección de tubo galvanizado o en pvc y demás materiales y accesorios para su correcta instalación).	c
		,027	Suministro e instalación de llave de paso de 1"1/2, Incluye (sección de tubo galvanizado o en pvc y demás materiales y accesorios para su correcta instalación).	n

		,028	Suministro e instalación de llave de paso de 2", Incluye (sección de tubo galvanizado o en pv	c
		,029	Suministro e instalación de llave de paso de 3", Incluye (sección de tubo galvanizado o en pv	c
		,030	Suministro e instalación de canal plástico y/o metálico para agua lluvia, Incluye (bajant	e,
		,031	Suministro e instalación de boton de descarga para sanitarios, idéntico al existente (Incluy	e
		,032	Suministro e instalación de llave sencilla para lavamanos (incluye retiro de la actual)	
		,033	Suministro e instalación de llave doble para lavamanos (incluye retiro de la actual)	
		,034	Suministro e instalación de llave tipo pusch para lavamanos (incluye retiro de la actual)	
		,035	Suministro e instalación de grifería tipo push externo para orinal (incluye retiro de la actual)	
		,036	Suministro e instalación de grifería tipo push externo para sanitario (incluye retiro de la actua	l)
		,037	Suministro e instalación de válvula antivandálica para sanitario (incluye retiro de la actual)	
		,038	Suministro e instalación de manguera hidrante para lavamanos, sanitario, lavaplatos (Incluy	e
		,039	Suministro e instalación de llave terminal de 1/2"	
		,040	Suministro e instalación de rejilla metálica o pvc de 2 y 3"	
		,041	suministro e instalación de sifón (incluye retiro de existente)	
		,042	Suministro e Instalación de asiento sanitario de marca reconocida, color blanco, que se acop	e
		,043	Suministro e instalación de lavaplatos en acero - incluye desmonte de lavaplatos dañad	o
		,044	Suministro e instalación Niple galvanizado agua 1"	
		,045	Suministro e instalación Niple galvanizado agua 1/2"	
		,046	Suministro e instalación Niple galvanizado agua 3/4"	
		,047	Suministro e instalación Niple galvanizado agua 2"	
		,048	Suministro e instalación de accesorios galvanizados para agua(codos, tapones, unione	s,
		,049	Suministro e instalación de tuberia 4" en pvc (aguas lluvias)	
		,050	Suministro e instalación de accesorios de tubería 4" pvc - aguas lluvias (codos, tapone	s,
		,051	Suministro e instalación de tuberia 6" en pvc (aguas lluvías)	
		,052	Suministro e instalación de accesorios de tubería 6" pvc - aguas lluvias (codos, tapone	s,
		,053	Suministro e instalación de tuberia 4" en pvc (aguas residuales)	
		,054	Suministro e instalación de accesorios de tubería 4" pvc - aguas residuales (codos, tapone	s,
		,055	Suministro e instalación de tuberia 6" en pvc (aguas residuales)	

		,056	Suministro e instalación de accesorios de tubería 6" pvc - aguas residuales (codos, tapones, uniones, reducciones)	s,
		,057	Suministro e instalación Tubería PVC 1" (presión)	
		,058	Suministro e instalación de accesorios de tubería 1" pvc - presión (codos, tapones, unione reducciones)	s,
		,059	Suministro e instalación Tubería PVC 1 1/2" (presión)	
		,060	Suministro e instalación de accesorios de tubería 1 1/2" pvc - presión (codos, tapones, unione reducciones)	s,
		,061	Suministro e instalación Tubería PVC 3/4" (presión)	
		,062	Suministro e instalación de accesorios de tubería 3/4" pvc - presión (codos, tapones, unione reducciones)	s,
		,063	Suministro e instalación Tubería PVC 2" (presión)	
		,064	Suministro e instalación de accesorios de tubería 2" pvc - presión (codos, tapones, unione reducciones)	s,
		,065	Suministro e instalación Tubería PVC 2 1/2" (presión)	
		,066	Suministro e instalación de accesorios de tubería 2 1/2" pvc - presión (codos, tapones, unione reducciones)	s,
		,067	Suministro e instalación Tubería PVC 3" (presión)	
		,068	Suministro e instalación de accesorios de tubería 3" pvc - presión (codos, tapones, unione reducciones)	s,
		,069	Suministro e instalación de unión universal 1"	
		,070	Suministro e instalación de unión universal 1 1/2"	
		,071	Suministro e instalación de unión universal 3/4"	
		,072	Suministro e instalación de unión universal 2"	
		,073	Suministro e instalación de unión universal 3"	
		4	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS GENERALES DE OBRA (todos los ítems incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**	
		,001	Desmonte y retiro de modulo en madera o aluminio con panel acrílico (incluye embalaje protección de láminas T perfilería en buen estado)	y
		,002	Corte de mampostería y friso con pulidora y disco de corte diamantado	
		,003	Demolición de estructuras en concreto (incluye retiro de escombros en sitios certificados)	
		,004	Demolición de muros en mampostería (incluye retiro de escombros en sitios certificados)	
		,005	Demolición de muros en fibrocemento y/o drywall (incluye retiro de escombros en sitios certificados)	
		,006	Retiro de piso existente Incluye tablon, baldosa, baldosín u otros, alistamiento de la superfic y retiro de escombros en un sitio certificado.	e
		,007	Retiro de enchape existente Incluye baldosa, baldosín, alistamiento de la superficie y retiro d escombros en un sitio certificado.	e
		,008	Solado 2500 psi	

		,009	Construcción de placa en concreto 3000 psi, e=0.05 m, incluye refuerzo	
		,010	Construcción de placa en concreto 3000 psi, e=0.07 m, incluye refuerzo	
		,011	Levantamiento de muro en ladrillo y/o block	
		,012	Construcción de muro en fibrocemento (incluye estructura y perfileria)	
		,013	Construcción de muro a una sola cara en fibrocemento (incluye estructura y perfileria)	
		,014	Construcción de muro en drywall (incluye estructura y perfileria)	
		,015	Construcción de muro a una sola cara en drywall (incluye estructura y perfileria)	
		,016	Suministro e instalación de malla electrosoldada	
		,017	Resanes en dilataciones de muros internos, mezcla de arena, cemento y pegacore. (incluy	e
		,018	Resane en muros y cielorasos	
		,019	Suministro e instalación de esquineros plásticos para muros	
		,020	Suministro e instalación de Corta goteras en aluminio para alfajías y ventanas en fachad	a,
		,021	Suministro e instalación de tapa en drywall para inspección en buitrones o espacios determinados, incluye demolición y apertura de vano, resanes, filos e instalación.	
		,022	Suministro e instalación de cajón superboard 8 mm para cubrir ducterías en fachada anch	o
		,023	Suministro e instalación de Viga Falsa en Drywall, incluye refuerzo con perfiles en u, y todo	s
		,024	Suministro e instalación de mortero 1:4	
		,025	Pañete impermeabilizado 1:2 para muros exteriores	
		,026	Pañete 1:3 para muros interiores	
		,027	Suministro y aplicación de graniplast, en fachada, antepechos de corredor y algunos sitios internos	
		,028	Suministro e Instalación Alfajía metálica en ventana, incluye cortes, sellante y todo lo necesar	io
		,029	Construcción de Alfajía en concreto reforzado 3000psi, e=5cm de 25cm de ancho. incluye acero de refuerzo (barra de 9mm) cada 10cm longitudinalmente y cada 20cm transversalmente.	
		,030	Suministro e instalación de gotero en Eterboard 8 mm, Incluye anclajes con chazos de past	a
		,031	Suministro y aplicación de estuco plástico para interiores y exteriores	
		,032	Suministro y aplicación de pintura para exteriores, 1 mano	
		,033	Suministro y aplicación de pintura para exteriores, 2 manos	
		,034	Suministro y aplicación de pintura para exteriores, 3 manos	
		,035	Pintura tipo 1, 1 mano de marca y calidad reconocida, conciliar color (Incluye resanes, filos	y
			dilataciones).	

	,036	Pintura tipo 1, 2 manos de marca y calidad reconocida, conciliar color (Incluye resanes, filos y dilataciones).	
	,037	Pintura tipo 1, 3 manos de marca y calidad reconocida, conciliar color (Incluye resanes, filos y dilataciones).	
	,038	Pintura tipo 2 para placa, 3 manos de marca y calidad reconocida, conciliar color (Incluye resanes filos y dilataciones).	
	,039	Pintura Koraza, 2 manos	
	,040	Pintura para madera, color similar al existente, (Incluye lijado, acabados, tintilla y laca).	
	,041	Pintura esmalte sintético, incluye anticorrosivo.	
	,042	Pintura en aceite para guarda escoba.	
	,043	Pintura epóxica	
	,044	Suministro e instalación de enchape cerámico para pisos o muros de medidas y colores similares al sitio donde se realizará la instalación	
	,045	Suministro e instalación de baldosa cerámica	
	5	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS GENERALES DE OBRA GRIS Y BLANCA EN PISOS INTERNOS Y EXTERNOS (todos los ítems incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**	
	,001	Demolición de piso y plantilla (Incluye retiro de escombros en un lugar certificado)	
	,002	Excavación manual (Incluye retiro de escombros en un lugar certificado)	
	,003	Nivelación de piso con mortero 1:4, e=0.04 m	
	,004	Suministro e instalación de piso tipo colonial (Incluye mortero de pega y boquilla)	
	,005	Suministro e instalación de piso en granito pulido similar al existente	
	,006	Suministro e instalación de porcelanato de 60x60cm, tráfico pesado y antideslizante (Incluye pega y boquilla)	
	,007	Suministro e instalación de guarda escobas en madera similar al existente	
	,008	Suministro e instalación de guarda escobas en gres similar al existente	
	,009	Suministro e instalación de guarda escoba en mármol similar al existente.	
	,010	Suministro e instalación de guarda escobas en porcelanato similar al existente	
	,011	Suministro e instalación de bandas antideslizantes.	
	,012	Pintura esmalte sintético para guardaescobas	
	,013	Suministro e instalación de rejillas de piso de 2 a 3¨, incluye destapar y retirar las rejillas existentes	
	6	**MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE CARPINTERIA METALICA, ALUMINIO Y DE MADERA (todos los ítems incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**	
	,001	Mantenimiento de puerta de vidrio, Incluye suministro y cambio de balinera, cambio de pin de anclaje de vaivén y todo lo necesario para su funcionamiento	
	,002	Mantenimiento de sistema de brazos hidráulicos de puertas en vidrio templado	
	,003	Suministro e instalación de bisagras hidráulicas para puertas de vidrio principales	

	,004	Suministro e instalación de base de bronce para puertas de vidrio principales con zócalo	
	,005	Suministro e instalación de manijas o jaladeras de acero inoxidable para puertas de vidrio	
	,006	Aplicación de soldadura eléctrica para piezas metálicas.	
	,007	Mantenimiento y reparación de rejas en hierro forjado, Incluye (soldadura, bisagras, anclaje	a
		la pared, resane pintura, anticorrosivo y todo lo necesario para su funcionamiento)	
	,008	Ajuste y mantenimiento de puertas metálicas (incluye revisión de bisagras, aplic	ar
		soldaduras en juntas y uniones, pintura final de detalles en reparaciones)	
	,009	Ajuste y mantenimiento de puertas en aluminio(incluye revisión de bisagras, aplicar remache	s,
		soldaduras en juntas y uniones, pintura final de detalles en reparaciones)	
	,010	Desmonte e instalación de vidrio para puertas y/o ventanas	
	,011	Suministro e instalación de reja metálica persiana con ventana incorporada	
	,012	Pintura de esmalte y anticorrosivo de ventanas	
	,013	Mantenimiento general de ventanas en madera y vidrio (incluye dinteles, alfajías, pintura en esmalte ambas caras, desmanche de vidrios y/o remplazo de vidrios rotos o faltantes, cambio de elementos de madera en mal estado)	
	,014	Mantenimiento general de ventanas en aluminio y vidrio (incluye silicona, remaches, desmanche de vidrios y/o remplazo de vidrios rotos o faltantes, cambio de elementos de en mal estado)	
	,015	Mantenimiento general de puertas en madera (incluye dinteles, pintura en esmalte amba	s
		caras, cambio de elementos de madera en mal estado y bisagras)	
	,016	Mantenimiento general de pasamanos de madera en escaleras, incluye la preparación de	la
		superficie y aplicación de pintura en esmalte.	
	,017	Mantenimiento general de pirlanes de madera en escaleras, incluye la preparación de	la
		superficie y aplicación de pintura en esmalte.	
	,018	Mantenimiento general de zócalos de madera, incluye la preparación de la superficie	y
		aplicación de pintura en esmalte.	
	,019	Mantenimiento general de barandas en madera, incluye cambio y/o reparaciones de balaustre	s
		y/o listones en mal estado.	
	,020	Suministro e instalación de Vigas en madera recia inmunizadas y pintadas, con la	s
		dimensiones según las especificaciones (Incluye la desinstalación y retiro de las existentes)	
	,021	Suministro e instalación de marco de puerta en madera.	
	,022	Suministro e instalación de puerta en madera (Incluye marco y cerradura)	
	,023	Suministro e instalación de ventana en madera (Incluye marco, bisagras y cerrojos)	
	,024	Adecuación para instalación de ventanas de atención al publico, incluye marcos en aluminio	
	,025	Suministro e instalación de marco de puerta en aluminio.	
	,026	Suministro e instalación de puerta en aluminio y vidrio (Incluye marco y cerradura)	
	,027	Suministro, adecuación e instalación de ventana el aluminio y vidrio.	
	,028	Suministro, adecuación e instalación de ventana el aluminio tipo persiana.	
	,029	Suministro, adecuación e instalación de baranda en acero inoxidable en tubo de 2" (Incluy	e
		pernos, pines y tornillería para su anclaje)	

	,030	Suministro y aplicación de silicona para ventana
	7	**MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE SISTEMAS DE CUBIERTAS Y CIELORASOS (todos los ítems incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**
	,001	Impermeabilización con manto asfaltico de 3 mm, (incluye el retiro del manto existente y a preparación de la superficie).
	,002	Impermeabilización de cubierta con Acrílico, incluyendo canaletas, con productos que garanticen durabilidad de hasta 12 años- para la impermeabilización flexible de cubiertas incluye capa de imprimación, primer capa, tela de refuerzo y segunda capa(Esta actividad incluye la limpieza y el retiro de la cobertura existente)
	,003	Mantenimiento general de cubierta colonial, incluye desmonte de tejas, impermeabilización en caliente con manto reforzado y reinstalación de tejas de barro y entarimado (Esta actividad incluye la limpieza y el retiro de la estructura existente)
	,004	Suministro y aplicación de pintura reflectiva de aluminio con base asfáltica
	,005	Mantenimiento y limpieza de caja de inspección sanitaria y/o aguas lluvias
	,006	Impermeabilización y limpieza de canaleta y viga canal, incluye tela asfáltica, emulsión asfáltica y pintura alumol.
	,007	Reparación fisuras en placa, incluye limpieza mecánica, aplicación de sika fill con tela de refuerzo y sellado con 2 manos de Sikafill
	,008	Suministro e instalación de canal metálico de desarrollo 60cm con impermeabilización interna. Incluye soportes, amarres y herrajes
	,009	Canales o limahoyas para cubierta en lámina galvanizada cal 20 desarrollo 60 cm
	,010	Suministro e instalación de bordillo en cubierta en mampostería y pañete h=15 cm
	,011	Suministro e instalación de tubería 4x4 para refuerzo en correas inc anticorrosivo. Para renivelación estructura cubierta
	,012	Suministro e instalación de flanches en cubierta. Cal 22 anclado a muro
	,013	Mantenimiento y limpieza de cubierta, Incluye (retiro de desechos en teja, canales, destape con sonda del bajante de agua lluvia, instalación de malla en boca de bajante y limpieza de caja de inspección)
	,014	Desmonte de tejas de Eternit - incluye acarreo y botada de escombros en escombrera certificada
	,015	Construcción provisional de cubierta en lámina de zinc y estructura liviana (protección de espacio para cambio de cubierta)
	,016	Suministro e instalación de teja eternit ondulada, incluye (desmonte y monte, ganchos).
	,017	Suministro e instalación de cubierta liviana termo acústica plástica ó pvc. incluye tubería metálica de 4cm x 4cm cal 16 (1,20ml aprox x m2) para apoyo, intermedio y terminación , anclajes y herrajes
	,018	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta Termoacústica (incluye soldadura y anticorrosivo, correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, anclajes, tornillería, pintura y platinería. contempla también fabricación, suministro y montaje)
	,019	Suministro e instalación de Cielo raso en fibra mineral 0.60x0.60 (Incluye el retiro y disposición de la existente)
	,020	Suministro e instalación de cielo raso en drywall (incluye estructura de soporte, perforación circular o cuadrada para instalación de lámparas y cámaras de inspección)

	,021	Suministro e instalación de marcos para luminarias 60 x 60 (incluye refuerzos, anclajes y accesorios)
	,022	suministro e instalación de dilatación perimetral entre cielo raso y muros
	,023	suministro e instalación de marcos y tapa-puerta plástica 60 x 60 para cámaras de inspecció (incluye refuerzos, anclajes y accesorios)
	,024	Suministro e instalación de cielo raso en PVC (incluye estructura de soporte, perforació circular o cuadrada para instalación de lámparas y cámaras de inspección)
	8	**MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BOMBEO (todos los items incluye n materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**
	,001	Mantenimiento, suministro e instalación de equipo de presión hidroflow bomba
	,002	Mantenimiento de equipos de bombeo hídrico, Incluye (limpieza general, suministro e instalación de accesorios, así como todo lo necesario para su normal funcionamiento).
	,003	Suministro e instalación de arrancador directo a 220 V
	,004	Suministro e instalación de presostatos de 30 a 50 psi
	,005	Suministro e instalación de interruptor flotador
	,006	Suministro e instalación de flotador de bronce de 1´´ para tanque de almacenamiento, incluye todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento
	,007	Suministro e instalación de flotador de bronce de 1/2´´ para tanque de almacenamiento, incluye todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento
	,008	Suministro e instalación de flotador de bronce de 3/4´´ para tanque de almacenamiento, incluye todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento
	,009	Suministro e instalación de cheque en bronce de 1" vertical
	,010	Suministro e instalación de cheque en bronce de 2" vertical
	,011	Suministro e instalación de cheque en bronce de 1" horizontal
	,012	Suministro e instalación de cheque en bronce de 2" horizontal

El siguiente cuadro tiene previsto IVA sobre el valor unitario por la naturaleza de los mismos (servicio o compraventa).

TEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
9	**MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE CARPINTERIA METALICA, ALUMINIO Y DE MADERA (todos los ítems incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**
,001	Suministro e instalación de cerradura de bola, Incluye desinstalación de la existente, juego d llaves y demás elementos necesarios para su normal funcionamiento
,002	Suministro e instalación de cerradura de seguridad para puerta similar a la existente (Incluy desinstalación de la actual, juego de llaves y todos los accesorios y/o implementos que s requieran para su instalación)

	9,003	Suministro e instalación de cerradura de alta seguridad para puerta similar a la existente (Incluye desinstalación de la actual, juego de llaves y todos los accesorios y/o implementos que se requieran para su instalación)
	9,004	Suministro e instalación de brazo hidráulico
	9,005	Suministro e instalación de gato hidráulico de piso para puertas en vidrio templado
	9,006	Suministro e instalación de cerradura para cajón de escritorio
	9,007	Mantenimiento Portón Eléctrico, Incluye (limpieza, lubricación de "marco, motor, resorte, botonería de control") para una correcta funcionalidad.
	9,008	Cambio de resorte de portón eléctrico.
	9,009	Retiro de estantes metálicos y reinstalación de los mismos (incluye chazos y tornillos de sujeción)
	9,010	Mantenimiento general de bancas en madera con figuras en hierro (incluye lijado, tapaporos, barniz y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)
	9,011	Mantenimiento de escritorios, incluye accesorios, platinas, tornillería y cualquier material para su correcto funcionamiento
	9,012	Demonte e instalación de salas de audiencia
	9,013	Mantenimiento de muebles de salas de audiencia (incluye accesorios, cambios de pieza, tornillería, plantinas y cualquier otro material para su correcto funcionamiento)
	9,014	Mantenimiento de sillas (incluye todos los accesorios para su correcto funcionamiento)
	9,015	Suministro e instalación de repisas en madera, incluido pie de amigo metálico y accesorios necesarios para su correcta instalación
	9,016	Suministro e instalación de película protectora reflectiva sobre vidrio en ventanería
	9,017	Suministro e instalación de blackout
	10	**ACTIVIDADES VARIAS Y LIMPIEZA O ASEO EN GENERAL (todos los items incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**
	10,001	Suministro y construcción de estructuras tipo andamios certificados (incluye transporte, armado, desarmado y certificación de armado en ejecución de actividades)
	10,002	Transporte y disposición final de escombros en sitio certificado (incluye plan de manejo de escombros, recibo y certificación de escombrera)
	10,003	Limpieza general hidrofugada para muros
	10,004	Poda de ramas (Incluye todas las herramientas y equipos necesarios para su ejecución)
	10,004	Lavado y limpieza de ventanas (incluye alquiler de andamios de ser necesario)
	10,005	Suministro e instalación de estibas en madera plástica para soporte de las unidades de aires acondicionados (100x100x10.5 cm)

SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

El siguiente cuadro tiene previsto AIU y excluido IVA sobre el valor unitario en razón a la naturaleza de los mismos y según

el Artículo 22 de la Ley 47 de 1993, exclusión del impuesto sobre las ventas en San Andrés Islas.

TEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
1	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (todos los items incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**
,001	Revisión de corto circuito eléctrico (punto eléctrico), Incluye cambio de alambrado todo lo necesario para el restablecimiento del servicio.
,002	Revisión de planta eléctrica, incluye cambio de 2 borneras de baterías, revisión de cargad de batería, revisión ajuste transferencia automática, revisión de contador, revisión d arranque de planta, pruebas manuales de la planta y todo lo necesario para su correct funcionamiento.
,003	Revisión, identificación, mejora y organización de acometida desde tablero principal e cuarto eléctrico hasta tablero de sector en cada piso - promedio de acometida 25ml - incluy marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE
,004	Revisión, identificación, mejora y organización de acometida desde tablero de sector en cad piso hasta tablero de distribución de cada juzgado - promedio de acometida 15ml - incluy marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE
,005	Revisión, identificación, mejora y organización de circuito desde tablero de distribució de cada juzgado hasta cada punto eléctrico normal o regulado (toma corriente, apagad de luminaria, luminaria) - incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETI
,006	Revisión, identificación, mejora y organización de tablero eléctrico de sector - 4 circuitos incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE
,007	Revisión, identificación, mejora y organización de tablero eléctrico de sector - 6 circuitos incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE
,008	Revisión, identificación, mejora y organización de tablero eléctrico de sector - 8 circuitos incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE
,009	Revisión, identificación, mejora y organización de tablero eléctrico de sector - 12 circuitos incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE
,010	Revisión, identificación, mejora y organización de tablero eléctrico de sector - 18 circuitos incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE
,011	Revisión, identificación, mejora y organización de tablero eléctrico de sector - 24 circuitos incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE
,012	Revisión, identificación, mejora y organización de tablero eléctrico de sector - 36 circuitos incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE
,013	Revisión, identificación, mejora y organización de tablero eléctrico de sector - 42 circuitos incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE
,014	Suministro e instalación de sistema de tierra general para la edificación consistente en varillas Cu electrolítico 1,5 m , cemento conductor, cable desnudo de CU #2/0 , borneras d conexión, incluye demolición de placa para su instalación, y conexión desde el polo a tier hasta tablero de UPS en subestación. Incluye barraje 40 x5mm en tablero Incluye 3 tapas d inspección en concreto con marco metálico.
,015	Suministro e instalación de tablero de 6 circuitos de sobreponer, con tapa y llave y espaci para totalizador. Incluye armada, tablero, elementos de anclaje y fijación

		,016	Suministro e instalación de tablero de 12 circuitos de sobreponer, con tapa y llave y espac	o
			para totalizador. Incluye armada, tablero, elementos de anclaje y fijación	
		,017	Suministro e instalación de tablero de 18 circuitos de sobreponer, con tapa y llave y espac	o
			para totalizador. Incluye armada, tablero, elementos de anclaje y fijación	
		,018	Suministro e instalación de tablero de 24 circuitos de sobreponer, con tapa y llave y espac	io
			para totalizador. Incluye armada, tablero, elementos de anclaje y fijación	
		,019	Suministro e instalación de tablero de 36 circuitos de sobreponer, con tapa y llave y espac	o
			para totalizador. Incluye armada, tablero, elementos de anclaje y fijación	
		,020	Mantenimiento, revisión y Balanceo de cargas del tablero de distribución	
		,021	Suministro e instalación de totalizador trifásico con capacidad hasta de 200 amperios.	
		,022	Suministro e instalación de breaker en tablero de distribución de 1x20, 1x30, 1x40, 1x5	0
			amperios, etc. o similar al existente.	
		,023	Suministro e instalación de breaker en tablero de distribución de 2x20, 2x30, 2x30, 2x40, 2x5	0
			amperios, etc. o similar al existente.	
		,024	Suministro e instalación de breaker industrial trifásico de 200 amperios (incluye retiro d	el
			existente)	
		,025	Suministro e instalación de breaker industrial trifásico de 100 amperios (incluye retiro d	el
			existente)	
		,026	Suministro e instalación de automático enchufable trifásico de 3x60 AMP	
		,027	Suministro e instalación de interruptor termomagnético enchufable 2X20 HASTA 2X30 AMP	
		,028	Suministro e instalación de interruptor termomagnético industrial regulable 420-630 AMP par	a
			protección de sistema aire acondicionado en tablero general	
		,029	Suministro a instalación barraje para sistema de aire acondicionado en barras de C	U
			electrolítico 600 A (4 barras de CU para fases, neutro y tierra). Incluye aisladores, marcación	
			y perforación.	
		,030	Suministro e instalación de interruptor termomagnético de 3x50 A hasta 3x100 A, par	a
			protección de acometida de aire acondicionado hasta tablero de piso (alojados en subestación	
			y tableros de piso). Incluye interruptor, borneras terminal para conexión de cable ponchada	s
			(9 borneras por interruptor para salida de acometidas y conexión a barraje). Incluye	
			cableado y conexión entre barraje y totalizador en 3 líneas y marcación e identificación.	
		,031	suministro e instalación de punto eléctrico 110v red normal (incluye acometida hasta 5mts,	
			accesorio terminal como plafón, toma ó interruptor, caja rectangular, canaleta plástica y/o tubo	
			pvc o MT con accesorios de conexión) - incluye marcadores o rotulado de identificación según	
			norma RETIE	
		,032	suministro e instalación de punto eléctrico 110v red regulada (incluye acometida hasta	a
			5mts, accesorio terminal toma, caja rectangular, canaleta plástica y/o tubo pvc ó MT con	
			accesorios d econexión) - incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE	
		,033	Suministro e instalación de punto normal a 110 voltios, incluye (plafón, toma, interruptor,	
			cableado, caja, canaleta o tubo pvc y demás elementos para su correcto funcionamiento,	
			según el caso).	
		,034	Suministro e instalación de punto regulado a 110 voltios, Incluye toma doble color según	a
			norma retie, canaleta o tubería pvc, cableado y demás elementos para su buen	
			funcionamiento.	
		,035	suministro e instalación de punto eléctrico 220v (incluye acometida desde tablero d	e
			automáticos 25mts aprox, accesorio terminal, caja rectangular, canaleta plástica y/o tub	o

			pvc ó MT con accesorios de conexión) - incluye marcadores o rotulado de identificación según norma RETIE	
		,036	Suministro e instalación de punto a 220 voltios, cable (2#10 y 1#12N) o (2#8 y 1#10 Incluye Canaleta o tubo en pvc, caja y tomacorriente. Y marquillada	N
		,037	Suministro e instalación de punto trifásico 220/110V, en cable No. (3#8 ; 2#10) (3#10; 1#1 1#12) hilos, Incluye tubería en PVC, tubería EMT caja, tomacorriente y marquillada.	0;
		,038	Suministro e instalación de canaleta metálica de 10x4 cm.	
		,039	Suministro e instalación de canaleta metálica 12x5 galvanizada con pintura electrostática, con división, inc tapa o troquel, anclajes y elementos de instalación.	a,
		,040	Suministro e instalación de canaleta plástica de 10x10 cm. (incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)	e
		,041	Suministro e instalación de canaleta plástica de 10x12 cm.(incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)	e
		,042	Suministro e instalación de canaleta plástica de 20x12 cm. (incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)	e
		,043	Suministro e instalación de canaleta plástica de 20x20 cm. (incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)	e
		,044	Suministro e instalación de canaleta plástica de 40x25 cm. (incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)	e
		,045	Suministro e instalación de canaleta plástica de 60x40 cm. (incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)	e
		,046	Suministro e instalación de canaleta plástica de 100x45 cm. (incluye desmonte de cable existente e instalación dentro de la canaleta)	e
		,047	Suministro e instalación de tubo conduit IMC Ø 1/2"	
		,048	Suministro e instalación de tubo conduit IMC Ø 1"	
		,049	Suministro e instalación de tubo conduit IMC Ø 1-1/2"	
		,050	Suministro e instalación de tubo conduit IMC Ø 3/4"	
		,051	Suministro e instalación de codos tubo conduit IMC Ø 1/2"	
		,052	Suministro e instalación de codos tubo conduit IMC Ø 1"	
		,053	Suministro e instalación de codos tubo conduit IMC Ø 1-1/2"	
		,054	Suministro e instalación de codos tubo conduit IMC Ø 3/4"	
		,055	Suministro e instalación de unión tubo conduit IMC Ø 1/2"	
		,056	Suministro e instalación de unión tubo conduit IMC Ø 1"	
		,057	Suministro e instalación de unión tubo conduit IMC Ø 1-1/2"	
		,058	Suministro e instalación de unión tubo conduit IMC Ø 3/4"	
		,059	Suministro e instalación Conduleta 1" IMC	
		,060	Suministro e instalación Conduleta 3/4" IMC	
		,061	Suministro e instalación Tubería SCH40 1"	

	1	,062	Suministro e instalación Tubería SCH40 3/4"	
	1	,063	Suministro e instalación Tubería SCH40 1 1/2"	
	1	,064	Suministro e instalación Tubería SCH40 1/2"	
	1	,065	Suministro e instalación codo Tubería SCH40 1"	
	1	,066	Suministro e instalación codo Tubería SCH40 3/4"	
	1	,067	Suministro e instalación codo Tubería SCH40 1 1/2"	
	1	,068	Suministro e instalación codo Tubería SCH40 1/2"	
	1	,069	Suministro e instalación de caja de paso tipo exterior galvanizada de 40x40x22 incluye soportes y anclajes	
	1	,070	Suministro e instalación de caja de paso tipo exterior galvanizada de 60x40x25 incluye soportes y anclajes, perforaciones en lámina para pasos de tubería	
	1	,071	Suministro e instalación de ductería EMT 1" proveniente desde subestación hasta bandeja de sótano. Incluye soportes, chazo metálico a techo, perno, riel de soporte, uniones, accesorio terminal y marcación.	
	1	,072	Suministro e instalación de ductería EMT 1 1/2" proveniente desde subestación hasta bandeja de sótano. Incluye soportes, chazo metálico a techo, perno, riel de soporte, uniones, accesorio terminal y marcación.	
	1	,073	Suministro e instalación de ductería EMT 3/4" proveniente desde subestación hasta bandeja de sótano. Incluye soportes, chazo metálico a techo, perno, riel de soporte, uniones, accesorio terminal y marcación.	
	1	,074	Suministro e instalación de ductería EMT 2" proveniente desde subestación hasta bandeja de sótano. Incluye soportes, chazo metálico a techo, perno, riel de soporte, uniones, accesorio terminal y marcación.	
	1	,075	Suministro e instalación de ducto IMC 1" incluye soportes, anclajes y elementos de fijación, así como accesorios. Trabajo en fachadas	
	1	,076	Suministro e instalación de ducto IMC 3/4" incluye soportes, anclajes y elementos de fijación, así como accesorios. Trabajo en fachadas	
	1	,077	Suministro e instalación de ducto IMC 1 1/2" incluye soportes, anclajes y elementos de fijación, así como accesorios. Trabajo en fachadas	
	1	,078	Suministro e instalación de ducto IMC 2" incluye soportes, anclajes y elementos de fijación, así como accesorios. Trabajo fachadas	
	1	,079	Acometida de sistema de aire acondicionado desde barraje de totalizador general hasta barraje nuevo de aire acondicionado. Un cable CU AWG 350 MCM para usarlo en fases, neutro y tierra según corresponda incluye elementos de marcación código de colores. Incluye una platina en cobre requerida en totalizador principal para conexión de esta acometida.	
	1	,080	Acometida eléctrica para tableros de piso de aire acondicionado en cable CU LSH AWG 3#8+1#10+1#10, marcación	F
	1	,081	Acometida eléctrica para tableros de piso de aire acondicionado en cable CU LSH AWG 3#6+1#8+1#8, incluye marcación	F
	1	,082	Acometida eléctrica para tableros de piso de aire acondicionado en cable CU LHS AWG 3#4+1#6+1#8, incluye marcación	F
	1	,083	Acometida eléctrica para tableros de piso de aire acondicionado en cable CU LSH AWG 3#2+1#4+1#8, incluye marcación	F

		,084	Acometida eléctrica para tableros de piso de aire acondicionado en cable CU LSH AWG 3#1/0+1#2+1#8, incluye marcación	F
		,085	Acometida eléctrica para tablero normal en cable CU LHSF AWG 3#4+1#6+1#8.	
		,086	Acometida eléctrica para tableros regulados en cable CU LSHF AWG 3#4 + 1# 2 + 1#6	
		,087	Acometida eléctrica para tableros de piso en cable CU LSHF AWG 3#2+1#4+1#6	
		,088	Acometida eléctrica para tableros de piso en cable CU LSHF AWG 3#6+1#8+1#10	
		,089	Subacometida de aires acondicionado consistente en cable CU AWG 4#12 LSHF	
		,090	Subacometida de aires acondicionado consistente en cable CU AWG 3#10+1#12 LSHF	
		,091	Subacometida de aires acondicionado consistente en cable CU AWG 3#8+1#10 LSFH	
		,092	Acometida general en Cable Cu HFFR LSZH 3# 4/0 + 1 #2/0 + 1 # 1/0 T	
		,093	Subacometida de aires acondicionado consistente en cable CU AWG 2#10+1#12 LSHF	
		,094	Subacometida de cable de CU LSHF 3#12 para corriente regulada y normal	
		,095	Desconexión y retiro de alimentación de aires acondicionados existentes desde aire a tablero Inc retiro de protección y conductor.	o.
		,096	Desmonte de luminarias (cuadrada o rectangular o redonda)	
		,097	Suministro e instalación plafón plástico para luminaria (incluye el retiro del existente y cableado de ser necesario)	o
		,098	Suministro, adecuación e instalación de sokets (Incluye retiro de la existente y cableado de s necesario)	er
		,099	Suministro e instalación de bombillas led de 9 a 18 W (Incluye retiro de la existente y mantenimiento del socket de ser necesario)	y
		,100	Suministro e instalación de bombillas led de alta potencia (Incluye retiro de la existente y mantenimiento del socket de ser necesario)	y
		,101	Suministro e instalación de lámpara hermética led 2x18W Luz blanca - Dimensiones 127X 10 6 (Incluye desmonte de la existente y cableado de ser necesario)	X
		,102	Suministro e instalación de Lámpara Hermética Led 36W Luz Blanca 4500 Lm 100 (Incluy desmonte de la existente y cableado de ser necesario)	e
		,103	Suministro e instalación de tubos led 18 W - color blanco (Incluye retiro de los existentes)	
		,104	Suministro e instalación de lámpara led tipo panel de 60x60 de 40 W (incluye retiro de existente y cableado de ser necesario)	la
		,105	Suministro e instalación de lámpara led tipo panel de 60x60 de 48 W (incluye retiro de existente y cableado de ser necesario)	a
		,106	Suministro e instalación de lampara Led especial de 60x60 - con sobrecaja (incluye retiro d la anterior y cableado de ser necesario)	e
		,107	Mantenimiento de faroles (Incluye limpieza, cambio de bombillos, cableado, pintura y/ cualquier accesorio que se requiera para su óptimo funcionamiento)	o
		,108	Suministro e instalación de lámpara led redonda 15 w (incluye retiro de la existente y cableado de ser necesario)	o
		,109	Suministro e instalación de lámpara led redonda desde 18 w (incluye retiro de la existente cableado de ser necesario)	y

		,110	Suministro e instalación de lámpara led tipo panel redonda de 24w. (incluye retiro de existente y cableado de ser necesario	a
		,111	Mantenimiento de lámparas led (incluye accesorios y cableado de ser necesario)	
		,112	Sensor para luminarias	
		,113	Suministro e instalación de cable Calibre 12, 7 hilos con extensión de polo a tierra, colore según se requiera	s
		,114	Suministro e instalación de cable Calibre 8, 7 hilos con extensión de polo a tierra, colores según se requiera	n
		,115	Suministro e instalación de cable Calibre 10, 7 hilos con extensión de polo a tierra, colore según se requiera	s
		,116	Suministro e instalación de cable encuchetado de 3 x 12	
		,117	Suministro e instalación de cable encuchetado de 3 x 8	
		,118	Suministro e instalación de cable encuchetado de 3 x 10	
		,119	Suministro e instalación de cable encuchetado de 3 x 14	
		,120	Suministro e instalación de cable duplex de 2x10	
		,121	Suministro e instalación de cable duplex de 2x14	
		,122	Suministro e instalación de cable duplex de 2x12	
		,123	Desmonte de canaleta o ductería existente, incluye desconexión y retiro de cableado.	
		,124	Desmonte de tablero en mal estado, incluye retiro de totalizadores, corte y desconexión.	
		125	Suministro e instalación de barraje adicional en tablero de distribución en piso existentes. C aislado 12 puestos.	u
		,126	Sumin, transporte y montaje caja cortacircuitos 15 KV, 100 A, 20 KA, 110 KVBIL con cámar apagachispas	a
		,127	Derivación aérea en media tensión en cable ACSR 3 X 2/0, incluye herrajes, cable ACSR aisladores	,
		,128	Tratamiento de tierra para transformador y protecciones	
		,129	Suministro, transporte y montaje bajante galvanizado Ø 3"	
		,130	Sumin, transporte e instalación ducto PVC DB 3", incluye excavación en concret compactación y relleno	o,
		,131	Cámara de inspección en baja tensión 0,6x0,6x0,8 mts, incluye tapa en concreto	
		,132	Suministro, transporte e instalación de totalizador termomagnético 3x 200 A	
		,133	Suministro, transporte e instalación de totalizador termomagnetico 3x 100 A	
		,134	Suministro e instalación de canaleta metálica 100 mm X 40 mm CD	
		,135	Apertura de pase en muros o vanos de ventanas, para cableado de voz y datos y eléctric ducto de aire o cualquiera requerido. Incluye demolición, cortes, elemento pasante y resane	o, .
		,136	Suministro e instalación caja para polo a tierras con barraje en subestación	
		,137	Interconexión de polo a tierra del edificio con barraje de sistema aire acondicionado, cable d Cu 1/0 recorrido 10 m ponchado a terminales.	e

	1	,138	Suministro y reemplazo de accesorio eléctrico (Tomacorriente, Interruptor sencillo, interrupt doble o interruptor triple), incluye accesorios para su correcta instalación	or
	1	,139	Revisión y reparación de cableado telefónico (Incluye cable, canaleta y accesorio complementarios)	s
	1	,140	Revisión de corto circuito eléctrico (punto eléctrico), Incluye cambio de alambrado todo lo necesario para el restablecimiento del servicio.	y
		2	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RED DE COMUNICACIONES (todos los items incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**	
	1	,001	Suministro Toma Sencillo De Red JACK RJ45 CAT 6	
	1	,002	Suministro Toma Sencillo De Red JACK RJ45 CAT 6A	
	1	,003	Suministro e instalación de punto de red con cable UTP categoría No. 6 Incluye toma de dato canaleta metálica o pvc desde el RACK y marquillada.	s,
	1	,004	Suministro e instalación de punto de red con cable UTP categoría No. 6A Incluye toma d datos, canaleta metálica o pvc desde el RACK y marquillada.	e
	1	,005	Suministro e instalación de canaleta plástica de 10x10 cm. (incluye desmonte de cab existente e instalación dentro de la canaleta)	e
	1	,006	Suministro e instalación de canaleta plástica de 10x12 cm.(incluye desmonte de cab existente e instalación dentro de la canaleta)	e
	1	,007	Suministro e instalación de canaleta plástica de 20x20 cm. (incluye desmonte de cab existente e instalación dentro de la canaleta)	e
	1	,008	Suministro e instalación de canaleta plástica de 40x25 cm. (incluye desmonte de cab existente e instalación dentro de la canaleta)	e
	1	,009	Suministro e instalación de canaleta plástica de 60x40 cm. (incluye desmonte de cab existente e instalación dentro de la canaleta)	e
	1	,010	Suministro e instalación de canaleta plástica de 100x45 cm. (incluye desmonte de cab existente e instalación dentro de la canaleta)	e
	1	,011	Suministro e Instalación Canaleta 10x4cm metálica blanca cal22 con división tramo 2.4mts y /o elementos adicionales de canalización donde aplique.	/o
	1	,012	Suministro e instalación Organizador de cables Horizontal para Rack	
	1	,013	Suministro e instalación Organizador De Cable Rack 2 Ru 80x80mm	
	1	,014	Suministro e instalación Patch Panel De 48 Puertos Rj45 Categoría 6 o 6A JD Market	
	1	,015	Suministro, adecuación e instalación de swich de 8 puertos RJ45 Base 100/1000.	
	1	,016	Suministro, adecuación e instalación de swich de 16 puertosRJ45 Base 100/1000.	
	1	,017	Suministro, adecuación e instalación de swich de 24 puertos RJ 45 Base 100/1000 POE Administrable.	
	1	,018	Suministro, adecuación e instalación de swich de 48 puertos RJ 45 Base 100/1000 POE Administrable.	
	1	,019	Suministro y conexión polo a tierra, Incluye varilla coper weld 50 cms	
	1	,020	Desconexión, desalambrada y reconexión de salidas de datos en rack (oficinas)	
	1	,021	Desmonte y montaje acometida eléctrica para UPS en cable THHN 4X4 AWG, incluy canaleta plástica	e

		,022	Desmonte y desalambrada circuitos regulados y cableado UTP, en canaleta metálica oficina
		,023	Suministro y montaje caja de paso 30x30x15 cms, para interconexión de oficinas
		,024	Desconexión, desalambrada y reconexión de salidas de datos en rack de oficinas
		,025	Suministro e instalación de bandeja portacable EZ de 20 cm Incluye soportes, rieles, pernos y elementos de anclaje. Uniones y aterrizaje de la bandeja.
		,026	Suministro, transporte y montaje bandeja portacable cablefil EZ de 30 cms, Incluye soportes, rieles, pernos y elementos de anclaje. Uniones y aterrizaje de la bandeja.
		,027	Suministro e instalación de bandeja portacable EZ de 40 cm Incluye soportes, rieles, pernos y elementos de anclaje. Uniones y aterrizaje de la bandeja.
		,028	Suministro e instalación de bandeja portacable EZ de 60 cm Incluye soportes, rieles, pernos y elementos de anclaje. Uniones y aterrizaje de la bandeja.
		,029	Suministro e Instalación Rack Gabinete 5ru F40 Pared Ideal Para Dvr Switch Router
		,030	Suministro e Instalación Rack Gabinete De Piso 24 Ru (120x60x60)
		,031	Suministro e instalación soporte para TV 37-70 P
		,032	Suministro e instalación soporte Doble Brazo para TV 37-70 P
		,033	Suministro e instalación Soporte de Techo Extensible para TV de 37-7}0 Pulgadas
		,034	Suministro, transporte e instalación cable UTP CAT 6A para red CCTV
		,035	Suministro e instalación NVR 24 canales POE
		,036	Suministro e Instalación Cámara Uso Exterior IP Video Balum Resolución 1920 × 1080. mínimo 40 mts
		,037	Suministro e Instalación Cámara Uso Interior IP Domo metálico 2 MP FHD 1080P lente varifocal 2,8mm -12mm 40 Mts
		,038	Suministro e instalación Soldadura de Estaño
		,039	Suministro e instalación de Caja de Paso 15x15
		,040	Suministro e instalación Caja 2x4 Para Canaleta
		,041	Suministro Tapa Plástica Blanca
		,042	Suministro e instalación Cable Duplex 16 Awg 300v 60c
		,043	Suministro de Conector Dc- Bnc Plug Macho
		,044	suministro Face plate Sencillo para RJ45 Blalco.
		,045	suministro Face plate doble para RJ45 Blalco.
		,046	Suministro e instalación de Antena Para TV Tdt Interna Pequeña
		,047	Suministro e instalación Pulsador Alarma
		,048	Suministro e instalación de Sensor de movimiento Alarma
		,049	Suministro e instalación de Sensor Infrarrojo Alarma
		,050	Suministro e instalación de Contacto magnético liviano para sistemas de alarma.
		,051	Suministro e instalación de Sirena Uso Interior Sistema de Alarma

	,052	Suministro e Instalación UPS Online 1KVA (1000VA / 900Vatios).	
	3	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, AGUAS LLUVIAS Y COMPLEMENTARIAS (todos los items incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**	
	,001	Mantenimiento de la red sanitaria, Incluye (revisión, destape con sonda, desmonte reinstalación de sanitario)	y
	,002	Limpieza de canaletas (incluye disposición de residuos)	
	,003	Construcción de caja de inspección de medidas 0,50 cm de largo x 0,40 cm de ancho x 0,50 cm de altura en ladrillo recocido oscuro, revoque de paredes impermeabilizada y con sus respectivas cañuelas con tapa en concreto y marco en platina de 2,5 x 3/16, emparrillado en hierro de 1/2", Incluye base en triturado de 3/4 y piso de 5 cm en gravilla delgada, así como el suministro de todos los elementos necesarios para su construcción.	
	,004	Construcción de caja de inspección de medidas 0,80 cm de largo x 0,80 cm de ancho x 0,50 cm de altura en ladrillo recocido oscuro, revoque de paredes impermeabilizada y con sus respectivas cañuelas con tapa en concreto y marco en platina de 2,5 x 3/16, emparrillado en hierro de 1/2", Incluye base en triturado de 3/4 y piso de 5 cm en gravilla delgada, así como el suministro de todos los elementos necesarios para su construcción.	
	,005	Impermeabilización de tanque en concreto (Incluye limpieza, aplicación de membrana en pvc y todo lo necesario para su correcta impermeabilización)	
	,006	Impermeabilización de tanque en concreto (Incluye limpieza, aplicación de producto impermeabilizante como broncosoil o similares y todo lo necesario para su correcta impermeabilización)	
	,007	Suministro y aplicación de mortero impermeabilizado o similar	
	,008	Mantenimiento de desagüe sanitario con sonda eléctrica. (Incluye mano de obra, equipo sonda, retiro del sanitario, e instalación del mismo)	y
	,009	Mantenimiento y limpieza de desagüe de aguas lluvias, incluye bajantes, canaletas (prueba de taponamiento con sonda eléctrica de ser necesario)	a
	,010	Construcción de tapa de Caja de inspección en Concreto 3000 psi con malla electrosoldada incluye ángulo metálico de perímetro	e
	,011	Construcción de tapa de caja de inspección en lámina tipo alfajor	
	,012	Suministro e instalación de grifería para tanque sanitario (Incluye todos los accesorios del tanque interno como arbolito, tapón, manguera de suministro hídrico, manecilla y todo lo necesario para su normal funcionamiento)	el o
	,013	Mantenimiento de lavamanos (Incluye limpieza, revisión, destape con sonda, desmonte reinstalación del mismo).	y
	,014	Suministro de grifería para lavamanos (Incluye llave idéntica o similar a la existente, desagüe en PVC, manguera de suministro hídrico y demás accesorios necesarios para su normal funcionamiento).	
	,015	Mantenimiento de sanitario u orinal, (Incluye limpieza, revisión, destape con sonda, desmonte y reinstalación del mismo).	
	,016	Suministro e instalación de grifería para orinal (Incluye llave para orinal, manguera de suministro hídrico, desagüe y demás accesorios para su normal funcionamiento).	e
	,017	Suministro e instalación de sanitario (Incluye tanque, grifería, y materiales para su instalación y demás para su correcto funcionamiento).	

		,018	Suministro e instalación de orinal (Incluye manguera de suministro hídrico, sifón o desagüe,	y
			demás accesorios para su correcto funcionamiento).	
		,019	Suministro e instalación de lavamanos similar al existente (incluye grifería con llave tipo pusc	h
			y accesorios para su correcto funcionamiento).	
		,020	Suministro e instalación de grifería para lavaplatos. (Incluye accesorios)	
		,021	Mantenimiento e Instalación de punto hidráulico (incluye tendido de tubería en PVC, codos	y
			materiales necesarios para la instalación)	
		,022	Mantenimiento e Instalación de punto sanitario (incluye tendido de tubería en PVC y materiale	s
			necesarios para la instalación).	
		,023	Suspensión de punto hidráulico de lavamanos, incluye (tapones para tubería existent	e,
			desagüe y retiro de lavamanos).	
		,024	Suspensión de punto sanitario, incluye (tapones para tubería existente, desagüe y retir	
			de sanitario)	
		,025	Suministro e instalación de llave de paso de 1/2", Incluye (sección de tubo galvanizado o e	n
			pvc y demás materiales y accesorios para su correcta instalación).	
		,026	Suministro e instalación de llave de paso de 1", Incluye (sección de tubo galvanizado o en pv	c
			y demás materiales y accesorios para su correcta instalación).	
		,027	Suministro e instalación de llave de paso de 1"1/2, Incluye (sección de tubo galvanizado o e	n
			pvc y demás materiales y accesorios para su correcta instalación).	
		,028	Suministro e instalación de llave de paso de 2", Incluye (sección de tubo galvanizado o en pv	c
			y demás materiales y accesorios para su correcta instalación).	
		,029	Suministro e instalación de llave de paso de 3", Incluye (sección de tubo galvanizado o en pv	c
			y demás materiales y accesorios para su correcta instalación).	
		,030	Suministro e instalación de canal plástico y/o metálico para agua lluvia, Incluye (bajant	e,
			accesorios de anclaje y/o amarres).	
		,031	Suministro e instalación de botón de descarga para sanitarios, idéntico al existente (Incluy	e
			retiro del existente y cualquier accesorio para su normal funcionamiento)	
		,032	Suministro e instalación de llave sencilla para lavamanos (incluye retiro de la actual)	
		,033	Suministro e instalación de llave doble para lavamanos (incluye retiro de la actual)	
		,034	Suministro e instalación de llave tipo pusch para lavamanos (incluye retiro de la actual)	
		,035	Suministro e instalación de grifería tipo push externo para orinal (incluye retiro de la actual)	
		,036	Suministro e instalación de grifería tipo push externo para sanitario (incluye retiro de la actua	l)
		,037	Suministro e instalación de válvula anti vandálica para sanitario (incluye retiro de la actual)	
		,038	Suministro e instalación de manguera hidrante para lavamanos, sanitario, lavaplatos (Incluy	e
			retiro y cinta teflón).	
		,039	Suministro e instalación de llave terminal de 1/2"	
		,040	Suministro e instalación de rejilla metálica o pvc de 2 y 3"	
		,041	suministro e instalación de sifón (incluye retiro de existente)	
		,042	Suministro e Instalación de asiento sanitario de marca reconocida, color blanco, que se acop	e
			al sanitario que lo requiera	

		,043	Suministro e instalación de lavaplatos en acero - incluye desmonte de lavaplatos dañado e instalación del nuevo con arreglo de bordes y filos	
		,044	Suministro e instalación Niple galvanizado agua 1"	
		,045	Suministro e instalación Niple galvanizado agua 1/2"	
		,046	Suministro e instalación Niple galvanizado agua 3/4"	
		,047	Suministro e instalación Niple galvanizado agua 2"	
		,048	Suministro e instalación de accesorios galvanizados para agua(codos, tapones, uniones, reducciones)	
		,049	Suministro e instalación de tubería 4" en pvc (aguas lluvias)	
		,050	Suministro e instalación de accesorios de tubería 4" pvc - aguas lluvias (codos, tapones, uniones, reducciones)	
		,051	Suministro e instalación de tubería 6" en pvc (aguas lluvias)	
		,052	Suministro e instalación de accesorios de tubería 6" pvc - aguas lluvias (codos, tapones, uniones, reducciones)	
		,053	Suministro e instalación de tubería 4" en pvc (aguas residuales)	
		,054	Suministro e instalación de accesorios de tubería 4" pvc - aguas residuales (codos, tapones, uniones, reducciones)	
		,055	Suministro e instalación de tubería 6" en pvc (aguas residuales)	
		,056	Suministro e instalación de accesorios de tubería 6" pvc - aguas residuales (codos, tapones, uniones, reducciones)	
		,057	Suministro e instalación Tubería PVC 1" (presión)	
		,058	Suministro e instalación de accesorios de tubería 1" pvc - presión (codos, tapones, uniones, reducciones)	
		,059	Suministro e instalación Tubería PVC 1 1/2" (presión)	
		,060	Suministro e instalación de accesorios de tubería 1 1/2" pvc - presión (codos, tapones, uniones, reducciones)	
		,061	Suministro e instalación Tubería PVC 3/4" (presión)	
		,062	Suministro e instalación de accesorios de tubería 3/4" pvc - presión (codos, tapones, uniones, reducciones)	
		,063	Suministro e instalación Tubería PVC 2" (presión)	
		,064	Suministro e instalación de accesorios de tubería 2" pvc - presión (codos, tapones, uniones, reducciones)	
		,065	Suministro e instalación Tubería PVC 2 1/2" (presión)	
		,066	Suministro e instalación de accesorios de tubería 2 1/2" pvc - presión (codos, tapones, uniones, reducciones)	
		,067	Suministro e instalación Tubería PVC 3" (presión)	
		,068	Suministro e instalación de accesorios de tubería 3" pvc - presión (codos, tapones, uniones, reducciones)	
		,069	Suministro e instalación de unión universal 1"	

		,070	Suministro e instalación de unión universal 1 1/2"	
		,071	Suministro e instalación de unión universal 3/4"	
		,072	Suministro e instalación de unión universal 2"	
		,073	Suministro e instalación de unión universal 3"	
		4	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS GENERALES DE OBRA (todos los items incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**	
		,001	Desmonte y retiro de modulo en madera o aluminio con panel acrílico (incluye embalaje protección de láminas T perfilería en buen estado)	y
		,002	Corte de mampostería y friso con pulidora y disco de corte diamantado	
		,003	Demolición de estructuras en concreto (incluye retiro de escombros en sitios certificados)	
		,004	Demolición de muros en mampostería (incluye retiro de escombros en sitios certificados)	
		,005	Demolición de muros en fibrocemento y/o drywall (incluye retiro de escombros en sitios certificados)	
		,006	Retiro de piso existente Incluye tablón, baldosa, baldosín u otros, alistamiento de la superfic y retiro de escombros en un sitio certificado.	e
		,007	Retiro de enchape existente Incluye baldosa, baldosín, alistamiento de la superficie y retiro d escombros en un sitio certificado.	e
		,008	Solado 2500 psi	
		,009	Construcción de placa en concreto 3000 psi, e=0.05 m, incluye refuerzo	
		,010	Construcción de placa en concreto 3000 psi, e=0.07 m, incluye refuerzo	
		,011	Levantamiento de muro en ladrillo y/o block	
		,012	Construcción de muro en fibrocemento (incluye estructura y perfilería)	
		,013	Construcción de muro a una sola cara en fibrocemento (incluye estructura y perfilería)	
		,014	Construcción de muro en drywall (incluye estructura y perfilería)	
		,015	Construcción de muro a una sola cara en drywall (incluye estructura y perfilería)	
		,016	Suministro e instalación de malla electrosoldada	
		,017	Resanes en dilataciones de muros internos, mezcla de arena, cemento y pegacore. (incluy apertura de fisura ó grieta, aplicación de pasta, lijado y acabado final)	e
		,018	Resane en muros y cielorrasos	
		,019	Suministro e instalación de esquineros plásticos para muros	
		,020	Suministro e instalación de Corta goteras en aluminio para alfajías y ventanas en fachad incluye cortes, sellante y todo lo necesario para su correcta instalación	a,
		,021	Suministro e instalación de tapa en drywall para inspección en buitrones o espacios determinados, incluye demolición y apertura de vano, resanes, filos e instalación.	
		,022	Suministro e instalación de cajón superboard 8 mm para cubrir ducterías en fachada anch variable. Inc juntas, dilataciones y sika panel.	o
		,023	Suministro e instalación de Viga Falsa en Drywall, incluye refuerzo con perfiles en u, y todo los elementos necesarios para su correcta fijación	s

		,024	Suministro e instalación de mortero 1:4	
		,025	Pañete impermeabilizado 1:2 para muros exteriores	
		,026	Pañete 1:3 para muros interiores	
		,027	Suministro y aplicación de graniplast, en fachada, antepechos de corredor y algunos sitios internos	
		,028	Suministro e Instalación Alfajía metálica en ventana, incluye cortes, sellante y todo lo necesario para su correcta instalación	
		,029	Construcción de Alfajía en concreto reforzado 3000psi, e=5cm de 25cm de ancho. incluye acero de refuerzo (barra de 9mm) cada 10cm longitudinalmente y cada 20cm transversalmente.	
		,030	Suministro e instalación de gotero en Eterboard 8 mm, Incluye anclajes con chazos de pasta y tornillo, pasta acrílica y pintura Koraza para exteriores.	
		,031	Suministro y aplicación de estuco plástico para interiores y exteriores	
		,032	Suministro y aplicación de pintura para exteriores, 1 mano	
		,033	Suministro y aplicación de pintura para exteriores, 2 manos	
		,034	Suministro y aplicación de pintura para exteriores, 3 manos	
		,035	Pintura tipo 1, 1 mano de marca y calidad reconocida, conciliar color (Incluye resanes, filos y dilataciones).	
		,036	Pintura tipo 1, 2 manos de marca y calidad reconocida, conciliar color (Incluye resanes, filos y dilataciones).	
		,037	Pintura tipo 1, 3 manos de marca y calidad reconocida, conciliar color (Incluye resanes, filos y dilataciones).	
		,038	Pintura tipo 2 para placa, 3 manos de marca y calidad reconocida, conciliar color (Incluye resanes filos y dilataciones).	
		,039	Pintura Koraza, 2 manos	
		,040	Pintura para madera, color similar al existente, (Incluye lijado, acabados, tintilla y laca).	
		,041	Pintura esmalte sintético, incluye anticorrosivo.	
		,042	Pintura en aceite para guarda escoba.	
		,043	Pintura epóxica	
		,044	Suministro e instalación de enchape cerámico para pisos o muros de medidas y colores similares al sitio donde se realizará la instalación	
		,045	Suministro e instalación de baldosa cerámica	
	5		**MANTENIMIENTO DE ACABADOS GENERALES DE OBRA GRIS Y BLANCA EN PISOS INTERNOS Y EXTERNOS (todos los items incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**	
		,001	Demolición de piso y plantilla (Incluye retiro de escombros en un lugar certificado)	
		,002	Excavación manual (Incluye retiro de escombros en un lugar certificado)	
		,003	Nivelación de piso con mortero 1:4, e=0.04 m	
		,004	Suministro e instalación de piso tipo colonial (Incluye mortero de pega y boquilla)	

		,005	Suministro e instalación de piso en granito pulido similar al existente
		,006	Suministro e instalación de porcelanato de 60x60cm, tráfico pesado y antideslizante (Incluye pega y boquilla)
		,007	Suministro e instalación de guarda escobas en madera similar al existente
		,008	Suministro e instalación de guarda escobas en gres similar al existente
		,009	Suministro e instalación de guarda escoba en mármol similar al existente.
		,010	Suministro e instalación de guarda escobas en porcelanato similar al existente
		,011	Suministro e instalación de bandas antideslizantes.
		,012	Pintura esmalte sintético para guarda escobas
		,013	Suministro e instalación de rejillas de piso de 2 a 3¨, incluye destapar y retirar las rejillas existentes
		6	**MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE CARPINTERIA METALICA, ALUMINIO Y DE MADERA (todos los ítems incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**
		,001	Mantenimiento de puerta de vidrio, Incluye suministro y cambio de balinera, cambio de pin de anclaje de vaivén y todo lo necesario para su funcionamiento
		,002	Mantenimiento de sistema de brazos hidráulicos de puertas en vidrio templado
		,003	Suministro e instalación de bisagras hidráulicas para puertas de vidrio principales
		,004	Suministro e instalación de base de bronce para puertas de vidrio principales con zócalo
		,005	Suministro e instalación de manijas o jaladeras de acero inoxidable para puertas de vidrio
		,006	Aplicación de soldadura eléctrica para piezas metálicas.
		,007	Mantenimiento y reparación de rejas en hierro forjado, Incluye (soldadura, bisagras, anclaje a la pared, resane pintura, anticorrosivo y todo lo necesario para su funcionamiento)
		,008	Ajuste y mantenimiento de puertas metálicas (incluye revisión de bisagras, aplicar soldaduras en juntas y uniones, pintura final de detalles en reparaciones)
		,009	Ajuste y mantenimiento de puertas en aluminio(incluye revisión de bisagras, aplicar remaches, soldaduras en juntas y uniones, pintura final de detalles en reparaciones)
		,010	Desmonte e instalación de vidrio para puertas y/o ventanas
		,011	Suministro e instalación de reja metálica persiana con ventana incorporada
		,012	Pintura de esmalte y anticorrosivo de ventanas
		,013	Mantenimiento general de ventanas en madera y vidrio (incluye dinteles, alfajías, pintura en esmalte ambas caras, desmanche de vidrios y/o remplazo de vidrios rotos o faltantes, cambio de elementos de madera en mal estado)
		,014	Mantenimiento general de ventanas en aluminio y vidrio (incluye silicona, remaches, desmanche de vidrios y/o remplazo de vidrios rotos o faltantes, cambio de elementos de en mal estado)
		,015	Mantenimiento general de puertas en madera (incluye dinteles, pintura en esmalte ambas caras, cambio de elementos de madera en mal estado y bisagras)
		,016	Mantenimiento general de pasamanos de madera en escaleras, incluye la preparación de la superficie y aplicación de pintura en esmalte.

	,017	Mantenimiento general de pirlanes de madera en escaleras, incluye la preparación de superficie y aplicación de pintura en esmalte.	a
	,018	Mantenimiento general de zócalos de madera, incluye la preparación de la superficie y aplicación de pintura en esmalte.	y
	,019	Mantenimiento general de barandas en madera, incluye cambio y/o reparaciones de balaustres y/o listones en mal estado.	s
	,020	Suministro e instalación de Vigas en madera recia inmunizadas y pintadas, con las dimensiones según las especificaciones (Incluye la desinstalación y retiro de las existentes)	s
	,021	Suministro e instalación de marco de puerta en madera.	
	,022	Suministro e instalación de puerta en madera (Incluye marco y cerradura)	
	,023	Suministro e instalación de ventana en madera (Incluye marco, bisagras y cerrojos)	
	,024	Adecuación para instalación de ventanas de atención al publico, incluye marcos en aluminio	
	,025	Suministro e instalación de marco de puerta en aluminio.	
	,026	Suministro e instalación de puerta en aluminio y vidrio (Incluye marco y cerradura)	
	,027	Suministro, adecuación e instalación de ventana el aluminio y vidrio.	
	,028	Suministro, adecuación e instalación de ventana el aluminio tipo persiana.	
	,029	Suministro, adecuación e instalación de baranda en acero inoxidable en tubo de 2" (Incluy pernos, pines y tornillería para su anclaje)	e
	,030	Suministro y aplicación de silicona para ventana	
	7	**MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE SISTEMAS DE CUBIERTAS Y CIELORASOS (todos los ítems incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**	
	,001	Impermeabilización con manto asfaltico de 3 mm, (incluye el retiro del manto existente y preparación de la superficie).	a
	,002	Impermeabilización de cubierta con Acrílico, incluyendo canaletas, con productos que garanticen durabilidad de hasta 12 años- para la impermeabilización flexible de cubiertas incluye capa de imprimación, primer capa, tela de refuerzo y segunda capa(Esta actividad incluye la limpieza y el retiro de la cobertura existente)	
	,003	Mantenimiento general de cubierta colonial, incluye desmonte de tejas, impermeabilización en caliente con manto reforzado y reinstalación de tejas de barro y entarimado (Esta actividad incluye la limpieza y el retiro de la estructura existente)	
	,004	Suministro y aplicación de pintura reflectiva de aluminio con base asfáltica	
	,005	Mantenimiento y limpieza de caja de inspección sanitaria y/o aguas lluvias	
	,006	Impermeabilización y limpieza de canaleta y viga canal, incluye tela asfáltica, emulsión asfáltica y pintura alumol.	
	,007	Reparación fisuras en placa, incluye limpieza mecánica, aplicación de sika fill con tela de refuerzo y sellado con 2 manos de Sikafill	e
	,008	Suministro e instalación de canal metálico de desarrollo 60cm con impermeabilización interna. Incluye soportes, amarres y herrajes	a.
	,009	Canales o limahoyas para cubierta en lámina galvanizada cal 20 desarrollo 60 cm	
	,010	Suministro e instalación de bordillo en cubierta en mampostería y pañete h=15 cm	

		,011	Suministro e instalación de tubería 4x4 para refuerzo en correas inc anticorrosivo. Para renivelación estructura cubierta
		,012	Suministro e instalación de flanches en cubierta. Cal 22 anclado a muro
		,013	Mantenimiento y limpieza de cubierta, Incluye (retiro de desechos en teja, canales, destape con sonda del bajante de agua lluvia, instalación de malla en boca de bajante y limpieza de caja de inspección)
		,014	Desmonte de tejas de Eternit - incluye acarreo y botada de escombros en escombrera certificada
		,015	Construcción provisional de cubierta en lámina de zinc y estructura liviana (protección de espacio para cambio de cubierta)
		,016	Suministro e instalación de teja eternit ondulada, incluye (desmonte y monte, ganchos).
		,017	Suministro e instalación de cubierta liviana termo acústica plástica ó pvc. incluye tubería metálica de 4cm x 4cm cal 16 (1,20ml aprox x m2) para apoyo, intermedio y terminación , anclajes y herrajes
		,018	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta Termo acústica (incluye soldadura y anticorrosivo, correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, anclajes, tornillería, pintura y platinería. contempla también fabricación, suministro y montaje)
		,019	Suministro e instalación de Cielo raso en fibra mineral 0.60x0.60 (Incluye el retiro y disposición de la existente)
		,020	Suministro e instalación de cielo raso en drywall (incluye estructura de soporte, perforación circular o cuadrada para instalación de lámparas y cámaras de inspección)
		,021	Suministro e instalación de marcos para luminarias 60 x 60 (incluye refuerzos, anclajes y accesorios)
		,022	suministro e instalación de dilatación perimetral entre cielo raso y muros
		,023	suministro e instalación de marcos y tapa-puerta plástica 60 x 60 para cámaras de inspección (incluye refuerzos, anclajes y accesorios)
		,024	Suministro e instalación de cielo raso en PVC (incluye estructura de soporte, perforación circular o cuadrada para instalación de lámparas y cámaras de inspección)
		8	**MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BOMBEO (todos los ítems incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**
		,001	Mantenimiento, suministro e instalación de equipo de presión hidroflow bomba
		,002	Mantenimiento de equipos de bombeo hídrico, Incluye (limpieza general, suministro e instalación de accesorios, así como todo lo necesario para su normal funcionamiento).
		,003	Suministro e instalación de arrancador directo a 220 V
		,004	Suministro e instalación de presostatos de 30 a 50 psi
		,005	Suministro e instalación de interruptor flotador
		,006	Suministro e instalación de flotador de bronce de 1´´ para tanque de almacenamiento, incluye todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento
		,007	Suministro e instalación de flotador de bronce de 1/2´´ para tanque de almacenamiento, incluye todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento
		,008	Suministro e instalación de flotador de bronce de 3/4´´ para tanque de almacenamiento, incluye todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento

8	,009	Suministro e instalación de cheque en bronce de 1" vertical
8	,010	Suministro e instalación de cheque en bronce de 2" vertical
8	,011	Suministro e instalación de cheque en bronce de 1" horizontal
8	,012	Suministro e instalación de cheque en bronce de 2" horizontal

El siguiente cuadro tiene excluido IVA sobre el valor unitario por la naturaleza de los mismos (servicio o compraventa) y según el Artículo 22 de la Ley 47 de 1993, exclusión del impuesto sobre las ventas en San Andrés islas

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
9	**MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE CARPINTERIA METALICA, ALUMINIO Y MADERA (todos los items incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de o**
9,001	Suministro e instalación de cerradura de bola, Incluye desinstalación de la existente, jue llaves y demás elementos necesarios para su normal funcionamiento
9,002	Suministro e instalación de cerradura de seguridad para puerta similar a la existente (In desinstalación de la actual, juego de llaves y todos los accesorios y/o implementos q requeran para su instalación)
9,003	Suministro e instalación de cerradura de alta seguridad para puerta similar a la exis (Incluye desinstalación de la actual, juego de llaves y todos los accesorios y/o implem que se requeran para su instalación)
9,004	Suministro e instalación de brazo hidraúlico
9,005	Suministro e instalación de gato hidráulico de piso para puertas en vidrio templado
9,006	Suministro e instalación de cerradura para cajón de escritorio
9,007	Mantenimiento Portón Eléctrico, Incluye (limpieza, lubricación de "marco, motor, re botonería de control") para una correcta funcionalidad.
9,008	Cambio de resorte de portón eléctrico.
9,009	Retiro de estantes metálicos y reinstalación de los mismos (incluye chazos y tornill sujeción)
9,010	Mantenimiento general de bancas en madera con figuras en hierro (incluye lijado, tapap barniz y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)
9,011	Mantenimiento de escritorios, incluye accesorios, platinas, tornilleria y cualquier materia su correcto funcionamiento
9,012	Demonte e instalación de salas de audiencia
9,013	Mantenimiento de muebles de salas de audiencia (incluye accesorios, cambios de pi tornillería, plantinas y cualquier otro material para su corrrecto funcionamiento)
9,014	Mantenimiento de sillas (incluye todos los accesorios para su correcto funcionamiento)
9,015	Suministro e instalación de repisas en madera, incluido pie de amigo metál accesorios necesarios para su correcta instalación
9,016	Suministro e instalación de película protectora reflectiva sobre vidrio en ventanería

9,017	Suministro e instalación de blackout	
10	**ACTIVIDADES VARIAS Y LIMPIEZA O ASEO EN GENERAL (todos los items incluyen materiales, accesorios, equipos y mano de obra)**	
10,001	Suministro y construcción de estructuras tipo andamios certificados (incluye transporte, armado, desarmado y certificación de armado en ejecución de actividades)	
10,002	Transporte y disposición final de escombros en sitio certificado (incluye plan de manejo de escombros, recibo y certificación de escombrera)	
10,003	Limpieza general hidrofugada para muros	
10,004	Poda de ramas (Incluye todas las herramientas y equipos necesarios para su ejecución)	
10,004	Lavado y limpieza de ventanas (incluye alquiler de andamios de ser necesario)	
10,005	Suministro e instalación de estibas en madera plástica para soporte de las unidades de aires acondicionados (100x100x10.5 cm)	

EQUIPO MINIMO DE TRABAJO

Corresponde al personal mínimo requerido durante la ejecución del contrato o cuando la actividad lo requiera, y cuya documentación se deberá presentar al supervisor al inicio del contrato.

PERSONAL IDONEO Y CAPACITADO: Para cada una de las actividades que se realizarán en el mantenimiento especializado y que se compromete a disponer diariamente en Cartagena mínimo una (1) cuadrilla (1 supervisor y 4 auxiliares) y en el Palacio de Justicia de San Andrés mínimo una (1) cuadrilla (1 auxiliar), con el fin de contar con atención prioritaria e inmediata para los mantenimientos especializados, en caso de requerir más cuadrillas el contratista debe tener la disponibilidad para tener más personal.

NOTA 1: El contratista debe tener en cuenta la disposición de operarios, según requerimiento y/o solicitud del supervisor del contrato a fin de atender las anomalías presentadas en el menor tiempo posible, sin que exceda de (1) día contado a partir de la emisión de la orden de revisión por parte del supervisor, para cada una de las sedes de la Rama Judicial, y en caso que los servicios solicitados sean más de tres (03) o que el mantenimiento requerido tome más de 4 horas en solucionarlo, deberá poner inmediatamente a disposición de la entidad una (01) cuadrilla más de trabajo o las que se necesiten, en caso que el supervisor así lo requiera. Para los servicios fuera de los Municipios de Bolívar y San Andrés y Providencia, se cumplirá el servicio dentro de las 48 horas

siguientes al requerimiento por parte del supervisor; los servicios se podrán ejecutar en un tiempo mayor dependiendo de la complejidad de acceso y/o ubicación del municipio, previo acuerdo con el supervisor del contrato.

Personal cuando la actividad lo requiera:

1	HSEQ	Profesional Universitario en un área de salud ocupacional, /o Profesional con postgrado en un área de salud ocupacional, / o Tecnólogo en salud ocupacional/ o Técnico en salud ocupacional. Tecnólogo en salud ocupacional/ o Técnico en salud ocupacional. En cualquiera de los casos anteriores, deberá contar con licencia en seguridad y salud en el trabajo.	Cuando la actividad lo requiera
1	INGENIERO HIDROSANITARIO O TÉCNICO HIDROSANITARIO	Profesional Hidrosanitario o Técnico hidrosanitarios o similar	Cuando la actividad lo requiera
1	INGENIERO / TECNICO ELECTRICO	Profesional ingeniería eléctrica o tecnólogo o técnico a fines	Cuando la actividad lo requiera

Sedes Rama Judicial

Achí	Carmen de Bolívar	Pinillos	Santa Rosa de Lima o del Norte
Altos del Rosario	El Guamo	Regidor	Santa Rosa del Sur
Arenal	El Peñón	Río Viejo	Simití
Arjona	Hatillo de Loba	San Cristóbal	Soplaviento
Arroyohondo	Magangué	San Estanislao	Talaigua Nuevo
Barranco de Loba	Mahates	San Fernando	Tiquisio
Calamar	Margarita	San Jacinto	Turbaco
Cantagallo	María La Baja	San Jacinto del Cauca	Turbana
Cartagena	Montecristo	San Juan Nepomuceno	Villanueva

Cicuco	Mompós	San Martín de Loba	Zambrano
Córdoba	Morales	San Pablo	San Andrés
Clemencia	Norosí	Santa Catalina	Providencia

En la ejecución del presente contrato, el control sobre las cantidades a ejecutar estará a cargo del Supervisor del Contrato quien debe fundamentarse en los precios pactados en el contrato y velar por la ejecución de las actividades propias del mismo.

ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: El contratista debe tener disponible para la ejecución de los trabajos, los equipos y herramientas necesarios para dar cumplimiento al objeto del contrato en forma ágil y eficaz.

TRANSPORTE DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: El transporte de todos los insumos, personal y equipos necesarios para la ejecución de las obras de mantenimiento contratadas, hasta el lugar de los trabajos, hace parte de los costos que deberá asumir el contratista, por lo que debe ser considerado dentro de sus costos, el hecho que esta actividad no se encuentre relacionada en algunos de los ítems y/o especificaciones, no exonera al contratista de asumir la responsabilidad y costos de la puesta en obra de todos los elementos necesarios, por lo que no se pagará ningún costo adicional por este concepto. Se entiende que la totalidad de insumos y equipos necesarios para la ejecución de las obras, se consiguen en el nivel nacional, sin embargo, en caso en que alguno de estos no se consiga, el contratista deberá considerar el costo del transporte y puesta en sitio de éste, dentro del correspondiente análisis unitario, por ende, no podrá cobrar ningún valor adicional al establecido en su propuesta por este concepto.

CERTIFICADO DE ALTURAS: Teniendo en cuenta que por la naturaleza del objeto a contratar los operarios se enfrentarán a riesgos relacionados con la altura, el contratista deberá aportar copia de los certificados de curso en alturas, certificados de capacitación en protección contra caídas para un trabajo seguro en alturas y/o certificación en

	competencia laboral de protección contra caídas respecto del personal a su cargo que ejecutará el objeto contractual. Dichos certificados deberán ser otorgados por un organismo certificado que reconoce que el trabajador está capacitado para desempeñarse en esa actividad o expedidos por una entidad debidamente autorizada para tal fin por el Ministerio del Trabajo o por la autoridad que corresponda conforme a la normatividad vigente, según el caso, para asegurar así que sus trabajadores cuenten con las condiciones y el entrenamiento adecuados para desempeñar sus labores en condiciones de seguridad. Lo anterior de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 4272 de 2021, "Por la cual se establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas", expedido por el ministerio del trabajo. **LIMPIEZA DEL SITIO O ZONA DE TRABAJO:** Garantizar que todas las sedes al finalizar las actividades propias del contrato queden totalmente limpias de sustancias, elementos peligrosos y residuos especiales. **PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**: Durante la ejecución del contrato, el contratista en todo momento proveerá los recursos que sean necesarios para garantizar la higiene, salubridad y seguridad de todas las instalaciones, la de sus empleados, trabajadores, subcontratistas, proveedores, de terceras personas, servidores y bienes de la entidad. **HORARIO**: El servicio de mantenimiento especializado, debe ser prestado como mínimo dentro del siguiente horario: ✓ Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. ✓ Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. El servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo en los muebles, equipos e inmuebles, se realizará de conformidad con las necesidades requeridas por la Entidad en las cantidades solicitadas hasta agotar el presupuesto oficial.
CLAUSULA TERCERA: VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor del presente contrato asciende a la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($142.350.000), INCLUIDOS IMPUESTOS DE LEY.

CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO	La Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena - Bolívar, cancelará al contratista seleccionado por mensualidades vencidas en la cuenta que éste señale, en moneda legal colombiana, conforme las actividades realizadas mensualmente, previa presentación de los siguientes documentos: 1. La Factura -o Cuenta de Cobro dependiendo del régimen tributario al que pertenezca- (Régimen Común o Régimen Simplificado) según el caso. 2. Certificación de cumplimiento y/o recibido a satisfacción firmado por el supervisor del contrato. 3. Certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal según corresponda de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales cuando haya lugar. 4. Cargue de los documentos mencionados en los numerales 1, 2 y 3 en la Plataforma de SECOP II. **NOTA 1.** La forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, una vez se encuentre aprobado el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja). **NOTA 2.** El contratista realizará el pago oportuno de salarios y prestaciones sociales a los operarios que presten el servicio, los cuales deben ser dentro de los cinco (5) primeros días calendario de cada mes.
CLAUSULA QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN	Será hasta el día 31 de julio de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, para lo cual se requiere aprobación de las garantías que debe constituir el contratista y expedición del registro presupuestal.
CLAUSULA SEXTA: LUGAR DE EJECUCION	La contratación se adquiere de acuerdo al objeto señalado y se ejecutará en las dependencias y sedes de la Ciudad de Cartagena, municipios de Bolívar y Archipiélago de San Andrés y Providencia a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena.
CLAUSULA SEPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**CONDICIONES PARA EL CONTRATISTA:**

	El contratista, además de las obligaciones consagradas en otras cláusulas, tendrá las siguientes: 1) Realizar las actividades cobijadas en el objeto del presente proceso y en el contrato que se suscriba, de acuerdo con las especificaciones mínimas establecidas, en el lugar señalado por el Supervisor del contrato o persona autorizada del Área Administrativa. 2) Contar con un servicio de atención permanente, de los requerimientos que le efectúe la Dirección Seccional de Administración Judicial. 3) Realizar el diagnóstico de los requerimientos realizados por cada dependencia y despacho judicial a través del canal de comunicación (correo electrónico, vía telefónica o cualquier medio de comunicación) que utilice el Supervisor designado o persona autorizada del Área Administrativa, quien dará visto bueno para que se lleve a cabo el mantenimiento correspondiente. 4) Garantizar con personal calificado e idóneo, la atención de la solicitud de los requerimientos de mantenimientos especializados realizados por la entidad, dentro de una (1) día siguiente después de haber recibido la solicitud para la ciudad de Cartagena y San Andrés de Providencia y en un término máximo de dos (2) horas o a convenir con el supervisor para los servicios en los municipios de Bolívar; **la atención se realizará de manera prioritaria, cuando la solicitud revista carácter de urgencia (daños en sistemas eléctricos, hidrosanitarios – plomerías, u otros que revistan riesgos para la integridad de las personas que transitan por los despachos y dependencias judiciales).** 5) Asumir los costos de desplazamiento, de los materiales y herramientas en que deba incurrir para realizar los mantenimientos, en la ciudad de Cartagena, municipios de Bolívar y Archipiélago de San Andrés y Providencia 6) El contratista deberá tener sede, sucursal, agencia o acuerdo comercial en la ciudad de Cartagena. 7) Recepción de requerimientos: El contratista deberá proporcionar como mínimo las siguientes alternativas sin costo para la Dirección Seccional: a) Atención personalizada y exclusiva de una persona sin costo adicional. b) Atención telefónica, c) Atención vía fax, d) Atención vía correo electrónico, e) Atención vía internet u otros medios electrónicos de intercambio de documentos e información.

	8) Informes: El contratista deberá presentar como mínimo mensualmente ante el supervisor definido por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, reportes detallados acerca de las intervenciones realizadas por despachos y los costos de las mismas. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El CONTRATISTA, se obliga con la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena-Bolívar, entre otras: a) Ejecutar el objeto del presente contrato conforme lo establecido en los documentos del proceso de Selección de Mínima Cuantía y el contrato que se celebre. b) Cumplir con los requisitos de orden legal, exigidos como condición previa e indispensable para la ejecución del contrato, dentro del término establecido, según el proceso de Selección de Mínima Cuantía. c) Realizar las actividades de mantenimiento descritas. d) Cumplir con el objeto del contrato conforme las especificaciones mínimas establecidas y condiciones del servicio, y contar con un servicio de atención a los requerimientos efectuados por parte de la Dirección Seccional de Administración Judicial, de manera permanente. e) Garantizar bajo las condiciones establecidas, la atención con personal calificado e idóneo, de las solicitudes de requerimientos realizados por la entidad a través del Supervisor designado o persona autorizada del Área Administrativa. f) Atender todas las solicitudes que haga el Supervisor designado o persona autorizada del Área Administrativa, quien informará acerca el funcionamiento defectuoso o la presencia de fallas en los bienes y equipos a mantener, las veces que sea necesario durante la vigencia del contrato. g) Dar cumplimiento como empleador a las normas laborales, en lo referente al personal que utilice en la ejecución del contrato y en especial a las obligaciones establecidas en las Leyes 100 de 1993 y 797 de 2003 y sus decretos reglamentarios. h) Tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país. Entre el contratista y el personal que éste utilice para la ejecución de la prestación del Servicio de mantenimiento y la Nación- Consejo Superior de la

	Judicatura - Dirección Seccional de la Administración Judicial de Cartagena-Bolívar, no existirá vínculo laboral alguno. i) Coadyuvar a la Dirección Seccional de Administración Judicial para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad, y garantizar de esa forma que este sea de la mejor calidad. j) Aceptar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor del contrato. k) Mantener los precios establecidos en la oferta económica que acompaña la propuesta por éste presentada durante el término del contrato. l) Cumplir con las normas vigentes de SG-SST y contar con las respectivas certificaciones para tareas de nivel IV-V (trabajo seguro en alturas, espacios confinados) y contar con personal de acompañamiento de SST en campo para actividades de nivel riesgos IV-V. m) Cumplir con el requerimiento cuando lo solicite la supervisión de una cuadrilla adicional cuando los servicios solicitados sean más de cuatro (04) o que el mantenimiento requerido tome más de 4 horas en solucionarlo, deberá poner inmediatamente a disposición de la entidad una (01) cuadrilla más de trabajo o las que se necesiten n) Todas las demás que surjan de la naturaleza del Contrato. **AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** El contrato de prestación de servicios es de naturaleza administrativa, de conformidad con lo establecido por el numeral 3 de Artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y en ningún caso generará relación laboral ni prestaciones sociales entre el Contratista y la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, ni con el personal que éste utilice en la ejecución del respectivo contrato. Las responsabilidades derivadas de estas vinculaciones correrán a cargo exclusivo del Contratista. **OBLIGACIONES LABORALES:** Serán obligaciones del contratista como empleador: Dar cumplimiento a las normas laborales, en lo referente al personal que utilice en la ejecución del contrato y en especial a las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993 y 797 de 2003, y sus decretos reglamentarios. Suministrar al Supervisor

	del contrato la información que acredite el pago de parafiscales, I.C.B.F, Cajas de Compensación Familiar y SENA cuando a ello haya lugar. Presentar al Supervisor a la finalización del contrato, constancia de cumplimiento de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales, expedida por el Representante Legal y/o por el Revisor Fiscal, estableciendo una correcta relación entre los montos adeudados y las sumas que debieron haber sido cotizadas, correspondientes al personal que utilizó en la ejecución del contrato. Así mismo, el contratista tomará las previsiones necesarias para garantizar la seguridad industrial del personal a su cargo o servicio, por los riesgos laborales de la actividad de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país. No existirá entre el contratista ni el personal que este utilice para la ejecución de los trabajos, vínculo laboral alguno con el Consejo Superior de la Judicatura. **OBLIGACIONES AMBIENTALES:** De conformidad con el Sistema Integrado Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente – SIGCMA, se deberán cumplir con las siguientes obligaciones ambientales: **1.** Ejecutar las actividades de mantenimiento y obra civil, en correspondencia con el Acuerdo PSAA14-10160 del Consejo Superior de la Judicatura, en cuanto a los lineamientos ambientales para la ejecución de obras civiles y compras verdes. **2.** Atender y dar cumplimiento a cabalidad a la: "guía de elaboración e implementación del plan de gestión ambiental y social para proyectos de la UIF. (Unidad de Infraestructura Física) de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial. Para ello se debe presentar a la Supervisión para su respectiva revisión y aprobación, el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), en un plazo no mayor a diez (10) días calendario, posteriores a la fecha de la firma del Acta de Inicio del Contrato de Obra, según los criterios de la "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PGAS" y el Acuerdo PSAA14-10160 de 2014 del Consejo Superior de la Judicatura, el cual adoptó el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial. **3.** La formalización del documento PGAS ante la Supervisión, se realiza empleando el Formato Anexo de Registro del PGAS de la "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN E

	IMPLEMENTACIÓN DEL PGAS" establecida por la Entidad y debe entregarse en original, firmado por los Directores de Contratista e Supervisión, como allí lo indica. **4.** Realizar los trámites de licencias, permisos y autorizaciones, en caso de ser necesarias, con el fin de ejecutar las obras objeto del contrato para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental y demás que apliquen, incluyendo entre otros: permiso de aprovechamiento forestal, poda, sustracción de reserva o levantamiento de veda, concesión de aguas, ocupación de cauce, permiso de vertimientos, de emisiones atmosféricas, transporte y disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD), residuos domésticos o convencionales, residuos peligrosos, obtener materiales de construcción de fuentes con contrato de concesión minero y licencia ambiental vigentes, entre otros que sean exigidos por las autoridades competentes y necesarios para el desarrollo del proyecto. Los costos de gestión administrativa asociados a estos trámites estarán a cargo del Contratista. Los valores, tarifas, tasas y expensas a pagar en cada una de las entidades o dependencias competentes, se cancelarán por parte de la entidad contra soporte de pago previamente aprobado por la Supervisión. **5.** Cumplir con todas las normas y leyes colombianas sobre el medio ambiente (A nivel nacional, regional y local) que se encuentren vigentes durante el término del contrato. Así mismo, el Contratista debe en todo momento minimizar el impacto ambiental de cualquier actividad realizada por él, en el desarrollo del contrato, de conformidad con las normas aplicables. El Contratista conoce y acepta que las autoridades competentes nacionales, regionales o locales que tengan jurisdicción sobre el área donde se realizan las actividades, pueden disponer la suspensión de las actividades objeto de este contrato hasta que el Contratista cumpla o subsane el hecho deficiente. Los costos asociados y las obligaciones derivadas de estos trámites y permisos están a cargo del Contratista. **6.** Mantener la obra libre de toda acumulación de desperdicios y escombros, entregándola a su terminación completamente limpia y aseada, así mismo, acatar lo dispuesto en la Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y toda la normatividad vigente relativa a la movilización, tratamiento, disposición y aprovechamiento de escombros, que para ello dicte la autoridad competente. **7.** Presentar a la Supervisión, junto con cada Informe Mensual

	de Avance de Obra, un Informe de la implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), según los criterios determinados por la Entidad dentro de la "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PGAS" y de las normas ambientales, con los soportes y certificaciones, indicando el Contrato de Obra y su objeto, que sean correspondientes y respalden la información de la gestión realizada. La Supervisión tiene la responsabilidad de revisar, aprobar y solicitar los ajustes que considere pertinentes, no obstante que la Entidad solicite los ajustes necesarios. **8.** Responder a su costa por los perjuicios que se generen como consecuencia de la suspensión o retrasos en la ejecución de la obra, derivados del incumplimiento de las normas y leyes ambientales. **9.** Presentar a la Supervisión al inicio del contrato, las hojas de seguridad de las sustancias químicas a emplear, si a ello hubiere lugar. **10.** Llevar una bitácora o registro de los residuos generados durante la prestación del servicio y hacer la respectiva entrega de los certificados de disposición final de los residuos relacionados. **11.** Garantizar que el transportador y el gestor externo de residuos peligrosos cuente con las licencias y permisos ambientales pertinentes, para la recolección, almacenamiento y la disposición de los residuos peligrosos. **12.** Garantizar que en caso de que las actividades a desarrollar generen Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAAE), el Contratista es responsable de todo su manejo y gestión final adecuada, cumpliendo con las normas ambientales dictadas y según los requisitos establecidos por el Consejo Superior de la Judicatura en esta materia. **13.** Se debe tener en cuenta lo dispuesto en el Decreto 948 de 1995, el cual establece lineamientos ambientales respecto a los ruidos generados por las plantas eléctricas. **14.** Los residuos aprovechables como cables, partes metálicas, entre otros deberán permanecer en las instalaciones donde se lleven a cabo los trabajos, con el fin de ser dispuestos por parte del Consejo Superior de la Judicatura. **15.** Contar con un plan o programa de gestión integral de residuos, en el cual se debe considerar el manejo de los residuos que se deriven de la actividad objeto del contrato.

Generación de Emisiones	Decreto	948	1995	Presidencia	Todas las sedes	Decreto 1076 de 2015 Art. 2.2.5.1.5.8. Ruido de plantas eléctricas	49	Ruido de plantas eléctricas. Los generadores eléctricos de emergencia, o plantas eléctricas, deben contar con silenciadores y sistemas que permitan el control de los niveles de ruido, dentro de los valores establecidos por los estándares correspondientes.	Vigilar que los niveles de ruido sean los establecido en los estándares de la norma.	Unidad Administrativa	Manual o ficha técnica de las plantas y equipos

CERTIFICADO DE ALTURAS:

Teniendo en cuenta que por la naturaleza del objeto a contratar los operarios se enfrentarán a riesgos relacionados con la altura, el contratista deberá entregar al supervisor del contrato, copia de las hojas de vida y certificados de curso en alturas, certificados de capacitación en protección contra caídas para un trabajo seguro en alturas y/o certificación en competencia laboral de protección contra caídas respecto del personal a su cargo que ejecutará el objeto contractual. Dichos certificados deberán ser otorgados por un organismo certificado que reconoce que el trabajador está capacitado para desempeñarse en esa actividad o expedidos por una entidad debidamente autorizada para tal fin por el Ministerio del Trabajo o por la autoridad que corresponda conforme la normatividad vigente, según el caso, para asegurar así que sus trabajadores cuentan con las condiciones y el entrenamiento adecuados para desempeñar sus labores en condiciones de seguridad. Lo anterior de conformidad con lo establecido en la resolución No. 1409 de 2012, actualizada por la Resolución 4272 de 2021 por medio de la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.

NOTA 1. **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**- Con la suscripción del contrato el Contratista se obliga a prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley Colombiana, especialmente la Ley 1474 de 2011:

a) No ofrecer ni dar dádivas o sobornos, y ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su contrato.

No celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente proceso contractual.

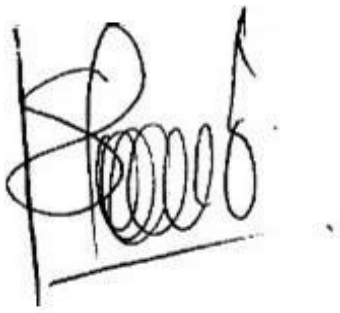
CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONSEJO SUPERIOR	La Dirección Seccional, además de las obligaciones consagradas en otras cláusulas, tendrá, las siguientes: 1. Pagar al CONTRATISTA el valor del contrato y realizar los descuentos de impuestos y contribuciones a que haya lugar de conformidad con la normatividad legal vigente de conformidad con lo estipulado en el mismo. 2. Supervisar la correcta ejecución del contrato. 3. Impartir a través del Supervisor, las instrucciones necesarias para la correcta ejecución del contrato. 4. Suministrar oportunamente la información y el apoyo que requiera el CONTRATISTA, para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 5. Verificar y dejar constancia, a través del supervisor del contrato, del cumplimiento de las obligaciones del contratista con el personal que contrate o tenga de planta durante la ejecución del contrato frente a los aportes al sistema de seguridad social integral, y parafiscales 6. Requerir al contratista con copia al respectivo garante, cuando advierta incumplimientos y estructurar los soportes del caso con las cuantificaciones a que haya lugar, que le permitan adelantar a la entidad el trámite que corresponda, en observancia a la reglamentación que esté vigente en materia de imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento. Todas las demás que surjan de la naturaleza del contrato.
CLAUSULA NOVENA: SUPERVISIÓN	La Supervisión del contrato a celebrar será ejercida por la Dirección Seccional de Administración Judicial Cartagena a través del de Área Administrativa o quien designe el Director Seccional, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 7025 del 31 de diciembre de 2019 o "Manual de Contratación para la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y Direcciones Ejecutivas Seccionales." Además de las atribuciones y competencias establecidas en el estatuto de Contratación pública, la Ley 1474 de 2011, Resolución 7049 de 2019 o "Manual de Supervisión e interventoría" y las normas que las desarrollan, modifican o sustituyan, los supervisores e interventores tienen como funciones: a) Solicitar los planes y cronogramas de ejecución elaborados por el contratista, para su revisión, ajuste si se requiere y aprobación, con el fin de garantizar el cumplimiento estricto de las obligaciones contractuales.

	b) Elaborar el plan de trabajo y el cronograma, en el que se determinen las actividades y acciones de seguimiento y control encaminadas a dar la cobertura y alcance que debe tener la supervisión o interventoría. c) Construir las herramientas e instrumentos necesarios para garantizar el control financiero y contable, con el apoyo de las dependencias afines en la Dirección Ejecutiva, en el evento de requerirse, a efecto de asegurar el control a los recursos públicos, y que los dineros entregados se correspondan con el avance de ejecución. d) Verificar que los bienes y servicios contratados cumplan con las especificaciones y características técnicas estipuladas en el contrato, dentro de los términos allí señalados, comprobando las cantidades, unidades, calidades, marcas, precios y descripción del bien o servicio. e) Aplicar la guía y demás instructivos establecidos por la entidad para la práctica y ejecución de la supervisión e interventoría de contratos.
CLAUSULA DECIMA: GARANTIAS	El contratista para la ejecución del objeto contractual, deberá constituir garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del presente contrato, para lo cual constituirá una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia o en garantías a favor de La Nación – Consejo Superior de la Judicatura, con NIT 800165831-4 que cubre los siguientes amparos: **a. Cumplimiento del Contrato:** Corresponderá al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más. En todo caso la vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato. b. **Calidad del servicio:** Corresponderá al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, vigente por seis (6) meses, contados a partir de la fecha de terminación del contrato. **c. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales** del personal que preste sus servicios en la ejecución del contrato, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del mismo, vigente por el término de duración del contrato y tres (3) años más.

	d. **Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes:** Corresponderá al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, vigente por seis (6) meses, contados a partir de la fecha de terminación del contrato. e. **Responsabilidad civil extracontractual:** 200 SMLMV y por un término igual a la duración del contrato. **NOTA:** El contratista deberá expedir las pólizas correspondientes en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de suscripción del presente contrato.
CLAUSULA DECIMA PRIMERA: CLAUSULA PENAL	En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total de las obligaciones contraídas con ocasión del presente contrato, el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA exigirá, directamente al CONTRATISTA, a título de Cláusula Penal, una suma equivalente al Diez por ciento (10%) del valor total del contrato, que se considerará como pago parcial de los perjuicios que el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA reciba en dichos casos. Esta suma podrá ser tomada de la garantía única o descontada de las cuentas que por cualquier concepto el CONSEJO SUPERIOR le adeude al CONTRATISTA; si esto no fuere posible se cobrará por jurisdicción coactiva.
CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: MULTA	• En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones surgidas en el presente contrato, por parte del CONTRATISTA, el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA, le impondrá multas sucesivas del 1% mensual, equivalentes al 1% del valor del contrato, hasta cuando cese la mora o el incumplimiento, sin que el total de las multas exceda del 10% del valor total del contrato. Las multas deberán decretarse mediante resolución motivada de la Dirección Seccional de Administración Judicial, serán deducibles de las sumas que el CONSEJO SUPERIOR le adeude al CONTRATISTA, o se harán efectivas a través de la garantía única. • Por incumplir las solicitudes de servicios requeridos por el supervisor en los tiempos especificados en las obligaciones y las especificaciones técnicas del proceso, el Contratista

	se hará acreedor a una multa equivalente al [0,3%] del valor del contrato, por cada orden incumplida. • Por cambiar el personal presentado a la supervisión, sin la aprobación previa de esta, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato. • Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a [1%] salarios mínimos diarios o mensuales legales vigentes, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación. Parágrafo 1. Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil. Parágrafo 2. En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al Contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato. Parágrafo 3. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al Contratista de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del contrato. Parágrafo 4. En caso de que el Contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas. Parágrafo 5. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 10% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.
CLAUSULA DECIMA TERCERA: INDEMNIDAD	El CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de

	terceros que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.
CLAUSULA DECIMA CUARTA: APLICACIÓN DE CLAUSULA PENAL Y MULTA	El valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria será descontado en primer término, de los valores que por cualquier concepto el Consejo Superior adeude al Contratista e ingresará a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional.
CLAUSULA DECIMA QUINTA: CESIÓN	Se prohíbe la CESIÓN DEL CONTRATO, El CONTRATISTA, no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato a persona alguna, natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento expreso o escrito del CONSEJO SUPERIOR.
CLAUSULA DECIMA SEXTA: LIQUIDACION DEL CONTRATO	PROCEDE LA LIQUIDACION: SI: _X__ NO___. La liquidación del contrato se llevará a cabo dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de terminación del mismo, conforme con lo estipulado en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
CLAUSULA DECIMA OCTAVA: GASTOS E IMPUESTOS	Serán por cuenta del contratista todos los gastos e impuestos que se deriven de la celebración del presente contrato.
En constancia se firma el siete (07) de Febrero de Dos mil Veinticinco (2025).	



Nación-Consejo Superior de la Judicatura-Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena.

HSP/HVS/LHF

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura de Bolívar
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena- Bolívar

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. CT04-04-2025

OBJETO : Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, el servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo en los muebles, equipos e inmuebles (incluye insumos, repuestos, piezas, accesorios, mano de obra) de las diferentes dependencias y despachos judiciales de Cartagena, municipios de Bolívar y Archipiélago de San Andrés y Providencia

CONTRATANTE : Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de la Rama Judicial Seccional Cartagena – Bolívar.

CONTRATISTA : SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES AGUTELA S.A.S

CONTRATO : 07 de febrero de 2025.

VALOR : $ 142.350.000 M/CTE, incluido el IVA.

PLAZO : El tiempo de ejecución de la presente contratación es a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y la suscripción del acta de inicio, hasta agotar el presupuesto oficial estimado, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA : 10 de febrero de 2025.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO : 10 de febrero de 2025.

Los suscritos, Sra. **LAURA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, en representación del CONTRATISTA, el Señor **JORGE COLEY GUTIERREZ**, en representación de LA NACIÓN- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL BOLÍVAR y a la vez como supervisor del contrato, acordaron dar inicio al Contrato No. CT04-04-2025, a partir del 10 de febrero de 2025.

Supervisor Dirección seccional

JORGE COLEY GUTIERREZ

Contratista

LAURA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

ADICIÓN No 1	**CT04-04-2025**
CLASE DE CONTRATO	Gastos de funcionamiento
MODALIDAD DE SELECCIÓN	De conformidad con el artículo en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y lo contenido en el Decreto 1082 de 2015, la presente contratación se adelantó bajo la modalidad de Mínima Cuantía.
	I PARTES CONTRATANTES
ORDENADOR DEL GASTO-DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL	**HERNANDO DARIO SIERRA PORTO**, mayor de edad, con domicilio y residencia en Cartagena, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.131.106 de Cartagena, quien obra en nombre y representación de **LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**, en su calidad de Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Cartagena, designado para ejercer el cargo por Resolución de nombramiento No.4104 del 13 de Mayo de 2.019, proferida por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial; con Acta de Posesión de fecha mayo 29 de 2019, debidamente facultado para contratar, de conformidad con el artículo 103 de la Ley 270 de 1996.
CONTRATISTA Y/O ARRENDADOR	Nombre: **SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES AGUTELA S.A.S** NIT: 901.157.240-4 Representante Legal: LAURA GONZALEZ GONZALEZ C.C No. 1.047.438.382 Dirección: CRA 22 B No. 65C-17 BARRANQUILLA, ATLANTICO Teléfono: 3152333071 - 3166813416 Correo electrónico: gerenciacateringgroup@gmail.com
	II. ANTECEDENTES
CONSIDERACIONES	1. Que la Dirección de Administración Judicial Seccional Cartagena el día 7 de febrero de 20254 suscribió contrato con SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES AGUTELA S.A.S identificada con NIT. 1.047.438.382 cuyo objeto es "Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, el servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo en los muebles, equipos e inmuebles (incluye insumos, repuestos, piezas, accesorios, mano de obra) de las Consejo Superior de la Judicatura de Bolívar Dirección Seccional de Administración Judicial Cartagena- Bolívar Centro, Edificio Cuartel del Fijo, Carrera 5º Nº 36 - 1274 Teléfonos: 6602124 - 6643524 - Fax: 6645708 E-mail: dirseccgena@cendoj.ramajudicial.gov.co 2 diferentes dependencias y despachos judiciales de Cartagena, municipios de Bolívar y Archipiélago de San Andrés y Providencia",

	por valor de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($142.350.000). 2. Que el área administrativa de la entidad radicó solicitud y/o justificación para adicionar el contrato CT04-04-2025, sustentada en garantizar la imperiosa necesidad de dar respuesta a las continuas solicitudes de mantenimiento especializado provenientes de los despachos judiciales y dependencias de la Rama Judicial en Cartagena, sus municipios y cabeceras, así como en la Isla de San Andrés y Providencia. Esto resulta fundamental para asegurar el óptimo estado de la infraestructura física de las sedes donde operan dichos despachos y dependencias en el departamento de Bolívar y el archipiélago, garantizando así espacios de trabajo adecuados para el eficaz desempeño de las funciones de los servidores judiciales. 3. Que, de conformidad con el informe del supervisor, el contrato se ha ejecutado a la fecha en un 85 %. 4. Que, el supervisor del contrato manifestó su concepto de viabilidad para adelantar la adición en valor del Contrato CT04-04-2025 en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 7049 del 31 de diciembre de 2019: "Por la cual se adoptan lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección de Administración Judicial y sus Seccionales". 5. Que dicha solicitud fue aprobada por el Director Seccional Cartagena y por parte del contratista. 6. Que la solicitud de adición fue presentada dentro del término de ejecución y la misma no supera el 50% del valor del contrato, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1992. 7. Que, en aras de atender la necesidad de la Dirección Seccional Cartagena, que permitan continuar garantizando la prestación del servicio con la eficiencia administrativa que se viene adelantando y conforme a la justificación presentada por el supervisor del contrato, es viable, conveniente, necesario y oportuno adelantar la

<table>
<tr><td></td><td>Adición No. 1 del Contrato CT04-04-2025, para satisfacer la necesidad aquí determinada.</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>Adicionar en valor el Contrato No. CT04-04-2025 que tiene por objeto Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, el servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo en los muebles, equipos e inmuebles (incluye insumos, repuestos, piezas, accesorios, mano de obra) de las diferentes dependencias y despachos judiciales de Cartagena, municipios de Bolívar y Archipiélago de San Andrés y Providencia</td></tr>
<tr><td>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</td><td>La ejecución de la adición del contrato se encuentra financiada con recursos del Presupuesto General de la Nación y se respalda con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por el Coordinador del Área Financiera, de la Dirección Seccional de Administración Judicial, así:
<table>
<tr><th>CDP</th><th>FECHA EXPEDICION</th><th>RUBRO</th><th>UNIDAD</th><th>VALOR APROBADO</th></tr>
<tr><td rowspan="2">3025</td><td rowspan="2">2025/04/23</td><td>A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN</td><td rowspan="2">904</td><td>$5.694.000</td></tr>
<tr><td>A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)</td><td>$2.847.000</td></tr>
<tr><td rowspan="2">5725</td><td rowspan="2">2025/04/23</td><td>A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN</td><td rowspan="2">204</td><td>$11.388.000</td></tr>
<tr><td>A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)</td><td>$4.270.500</td></tr>
<tr><td rowspan="2">18825</td><td rowspan="2">2025/04/23</td><td>A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN</td><td rowspan="2">804</td><td>$39.858.000</td></tr>
<tr><td>A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)</td><td>$7.117.500</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>VALOR DE LA ADICION</td><td>El valor a adicionar es de SETENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 71.175.000).</td></tr>
<tr><td>GARANTIAS</td><td>El contratista se obliga a ampliar la vigencia de los amparos de acuerdo a la presente adición.</td></tr>
<tr><td>VIGENCIA</td><td>Continúan vigentes las demás cláusulas del Contrato CT04-04-2025, que no hayan sido modificadas en este documento.</td></tr>
<tr><td>PERFECCIONAMIENTO</td><td>La presente adición, se perfeccionará con la firma en la plataforma secop II. El contratista deberá, ampliar las pólizas consignadas en el contrato.</td></tr>
<tr><td>DOCUMENTOS DE LA ADICIÓN No. 1</td><td>Hacen parte integral de la presente adición:</td></tr>
</table>

	1) Solicitud de adicionar el contrato por parte del supervisor del contrato. 2) Aceptación por parte del contratista de la adición al contrato CT04-04-2025. 3) Documento mediante el cual se justifica la adición del contrato CT04-04-2025. 4) Consentimiento del contratista en adicionar el contrato. 5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3025, No. 5725, No. 18825 del 23 de abril de 2025 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena – Bolívar. 6) Certificado de antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios, de medidas correctivas del contratista e inhabilidades por delitos sexuales. 7)REDAM

HSP/HVS/SST